Viernes 5 de Agosto de 1881 — MONTEVIDEO — Año XVIII 2ª Época Núm. 4,936

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 56, ANTES 86
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR—CAYETANO C. ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes. . . . . . . 2 00 pesos oro
Por 6 meses. . . . . . 10 50 " "
Por un año. . . . . . . 20 00 " "
El núm. de cada edicion 0 10 cents. "
GERENTE—RICARDO GOODALL

EL BOLETIN DE «EL SIGLO»
Diario de la tarde—Lo recibirán *gratis* los suscritores de *El Siglo*.

DIARIO DE LA MAÑANA

Almanaque

Hoy Viernes. Nuestra Señora de las Nieves y San Casiano. [illegible]

Efemérides

1831—JURAMENTO DE FIDELIDAD. [illegible]

1810—LOS ESTADOS UNIDOS ABREN SUS PUERTAS AL COMERCIO FRANCES.

1819—MUERTE DE BALCARCE.

EL SIGLO

Una cuestion de derecho constitucional

Tratando *El Heraldo* en su número del miércoles de la mocion presentada por el Sr. Bustamante en la Honorable Comision Permanente, dijo lo siguiente:

«El 1.º de Enero próximo caduca la ley actual de Presupuesto. Desde ese dia el Gobierno no puede marchar ó tiene que marchar fuera de la Constitucion y de las leyes, dándose Presupuesto por su propia autoridad.

Este sería el caso de que la Comision Permanente cumpliendo su cometido hiciera las advertencias de debo al Poder Ejecutivo, las que desatendidas, como forzosamente tendrian que serlo, motivarian la convocatoria extraordinaria de la Asamblea General.

Pero ¿á qué Asamblea General convocaría la Comision Permanente si la actual caduca el último domingo de Noviembre y la venidera solo entra á ejercer sus funciones el 15 de Febrero del año próximo?

Parécenos que el ilustrado colega ha incurrido en un grave error de doctrina constitucional, que conviene rectificar.

Ese error consiste en dar por supuesto que cuando se hacen unas elecciones generales en Noviembre, desde que se eligen los nuevos Legisladores hasta el 15 de Febrero siguiente, en que empiezan á ejercer sus funciones, el país queda huérfano de todo Poder Legislativo.

No es esa la mente de la Constitucion—No podia serlo tampoco—Conforme á la Constitucion, la Nacion ha delegado el ejercicio de su soberanía en tres Altos Poderes, que son el Legislativo, el Ejecutivo y el Judicial.—Es preciso para que no haya perturbacion en las funciones del Estado, que los tres Poderes estén siempre representados.

El Poder Ejecutivo y el Judicial, por la índole de sus funciones, están constantemente en ejercicio pleno de las mismas.

No así el Poder Legislativo—Las Cámaras no funcionan sino en épocas y sesiones determinadas. Pero cuando están en receso, hay siempre en el país una representacion de ellas.—Esa representacion es la Comision Permanente nombrada por las mismas.

La Comision Permanente empieza á funcionar desde el dia en que terminan las sesiones ordinarias de la Asamblea, y sus funciones no terminan sino cuando ésta inicia su nuevo período.

No hay alteracion en este procedimiento aun que en Noviembre se hagan nuevas elecciones.—Siempre continúa funcionando la Comision Permanente hasta el 15 de Febrero.

Tanto es así, que aun cuando el Ejecutivo convoca á la Asamblea á sesiones extraordinarias, la Comision Permanente subsiste.

La razon es muy clara.—Las Cámaras en sesiones extraordinarias no pueden ocuparse sino de asuntos que el Poder Ejecutivo les designe.—Siempre tanto este se estralimitase de sus atribuciones, si violase la Constitucion, las Cámaras se encontrarían imposibilitadas para llamarle al cumplimiento de su deber.—Es la Comision Permanente la que tendría el derecho de hacerlo, por medio de las correspondientes advertencias.

Si estas fuesen desatendidas, entonces la Comision Permanente tendría el derecho de convocar á la Asamblea; y esta se encontraría habilitada por esa nueva convocatoria para interpelar al Gobierno sobre su proceder.

Esta es la doctrina que se desprende de la Constitucion.

Está bien claro, pues, que la Comision Permanente no queda inhabilitada por las elecciones de Noviembre para ejercer las atribuciones que la Constitucion le confiere.

Pero, ¿qué Asamblea debería convocar la Comision Permanente si el Ejecutivo desoyese por dos veces sus advertencias? —¿La Asamblea de hoy ó la que resulte elegida en Noviembre?

Evidentemente la Asamblea de hoy.—La nueva no tiene existencia legal hasta el 15 de Febrero.—Los Representantes y Senadores que se elijan no pueden ejercer actos legislativos hasta que sus poderes hayan sido examinados y aprobados.—Hasta entonces son solamente presuntos Representantes y presuntos Senadores.

Además, la Comision Permanente es emanacion de la Asamblea actual.—Nada tiene que ver con la Asamblea venidera.—No tiene facultad para convocarla.

El error de *El Heraldo* nace de suponer que los Poderes de esta Asamblea caducan desde el momento en que se hagan las nuevas elecciones.

No es así—Esos poderes subsisten y son válidos hasta que se reuna la nueva Asamblea.

Aplicando esta doctrina al caso que la ha motivado, que es la mocion del Sr. Bustamante, [illegible]

La falta de la Ley de Presupuestos no ha hecho hasta ahora que el Ejecutivo infrinja la Constitucion, puesto que la Ley vigente rije hasta fin del año.

Si transcurrido este plazo, el Gobierno cobrase los impuestos y continuase gastando los dineros del Estado sin estar autorizado para hacerlo, entonces sería el caso de que la Comision Permanente advirtiese al Ejecutivo que estaba infringiendo la Constitucion.—Desoida esta advertencia, sería su deber repetirla.—Y si tambien fuese desatendida la segunda amonestacion, entonces podría la Comision Permanente, *si entiende que la importancia y la gravedad del caso lo requeria* (artículo 57 de la Constitucion) convocar á la Asamblea actual.

El Sr. Bustamante ha querido sin duda evitar que llegue tal extremo—Porque así lo creemos, hemos dicho ayer que reconocemos sus rectas intenciones.

Pero algunas veces con muy buen deseo se equivoca el camino para llegar al apetecido.

Si volvemos la vista á lo sucedido, diremos que el Gobierno hubiera hecho muy bien en enviar el presupuesto á la Cámara con mas anticipacion.—Pero la justicia nos obliga á añadir que la Cámara hizo muy mal en no dedicarse á examinar y despachar el presupuesto así que lo recibió.

Esa negligencia es la que ha dado pábulo á la suposicion de que los honorables legisladores sabian como cosa corriente que habian de tener las sesiones extraordinarias en seguida de las ordinarias, enlazando así un período legislativo con otro, sin solucion de continuidad... sin interrupcion de dietas.

[illegible]

Si las Cámaras venideras quieren evitarlas, deben tratar de trabajar con mas asiduidad que lo han hecho las actuales; y lo mismo deberian hacer estas últimas, si al fin fuesen convocadas á sesiones extraordinarias para examinar y votar el presupuesto.

El país observa con atencion la conducta de sus delegados, lo mismo que la de los funcionarios del Poder Ejecutivo, y sabe destinar la parte de responsabilidad que á cada uno le cabe en sus desventuras, como sabe tambien apreciar los esfuerzos que algunos hacen para remediarlas ó aminorarlas.

Revista de los diarios de anoche

La España

En vista de lo dicho por el *Diario Oficial* sobre el asunto Barrera, redactor de *El Nacional*, y de las investigaciones practicadas todo hace presumir que en el tal negocio se ha tenido el propósito de alarmar á la poblacion, atribuyendo á la autoridad, participacion en el hecho que se denunciaba; y que la ocultacion de Barrera despues de propagada la noticia del secuestro, da lugar á presumir con fundamento que él está complicado con una farsa cuyo único fin sea calumniar á la autoridad», el colega dedice que da fé á la palabra autorizada del órgano oficial, y cree en ella al menos que en el *Syllabus*, y empieza á dudar de si tambien serian una farsa cuyo único fin fué alarmar á la poblacion, y cuyo propósito fué desacreditar la autoridad, aquellos terroríficos sucesos del 20 de Mayo, sobre los cuales la prensa opositora ha levantado tanta polvareda y ha dado tantos disgustos al calumniado Gobierno.

Pero se le ocurre que, sean verdad ó mentira, los sucesos de entonces y los sucesos de ahora, sean actos criminales de agentes oficiosos de la autoridad, ó sean farsas urdidas por la oposicion para desacreditar al Gobierno, siempre está este último en el imprescindible deber de descubrir á los autores del crimen, ó á los inventores de la farsa, para aplicarles el debido castigo.

Si nada se hace en este sentido, agrega, y se echa tierra sobre el secuestro de Barrera, como se ha cubierto con el manto del olvido los crímenes ó las farsas del 20 de Mayo, entonces todos sabremos á que atenernos, y sin que *El Diario Oficial* publique sus nombres, sabremos quienes son los verdaderos criminales y los verdaderos farsantes.

Despues dice que la situacion política no está segura. Que el Gobierno teme una revolucion y adopta medidas preventivas para conjurarla, ó hacerla abortar. Está el Gobierno en su perfecto derecho al proceder así, y es justo que tal reconozca; mas, considera que es salirse del límite de lo justo ordenar el atropello del domicilio del ciudadano pacífico, sin llenar las fórmulas legales, cuando las garantías individuales están en vigor en todo el territorio de la República, y que un simple amago revolucionario, ha sido suficiente para que se procediera á la prision arbitraria—en Paysandú y otros puntos—de ciudadanos que, despues de sufrir el atropello, han sido puestos en libertad, reconociendo las autoridades públicas la ligereza del procedimiento que habian adoptado.

Entra en seguida á censurar duramente el proceder de la autoridad policial, que ha cometido un atropello, pues las garantías individuales no pueden ni deben estar á merced del juicio arbitrario de los funcionarios administrativos.

La Tribuna Popular

Ocupándose de la mocion de un miembro de la Comision Permanente, invitando al Poder Ejecutivo á que convoque á la Asamblea á sesiones extraordinarias, el colega dice, que prescindiendo de la inconstitucionalidad del medio propuesto, que hace inaceptable la idea del diputado Bustamante, puesto que no es ese el modo como se procede en tales casos, se presenta la cuestion de si es ó no absolutamente necesaria la convocacion solicitada.

Que el objeto por el cual el diputado Bustamante ha creído conveniente la presentacion de la mocion indicada, se reduce solamente á la discusion del Presupuesto General de gastos para el año entrante. Pero para la discusion de esa ley, agrega, no se necesitan siete meses. Es cuestion de poco tiempo, á menos que se tenga el deliberado y poco patriótico deseo de no interrumpir la percepcion de las dietas.

Opina que el Poder Ejecutivo no necesita convocar á sesiones extraordinarias al Cuerpo Legislativo, pues dispone de los medios votados por el mismo para el ejercicio de este año y que la convocacion extraordinaria hecha con el objeto de discutir la ley de presupuesto, daria por resultado la prolongacion de las sesiones hasta Febrero del año próximo, por lo cual cree que debe hacerse mas cerca de fin de año, evitando así al Tesoro una carga considerable.

En seguida trata de la renuncia del Dr. Magariños; dice que el vacío le arrastró y que baja del poder sin dejar tras sí una huella luminosa, pues el país conoce cuál ha sido su conducta y la aprecia en todos sus actos públicos.

El Telégrafo Marítimo

Firmada con su propio título dirige una epístola al Sr. D. José C. Bustamante con motivo de un artículo de ese señor que apareció anteayer en *El Ferro Carril* controvirtiendo las opiniones del colega sobre la oportunidad de la convocacion de las Cámaras á sesiones extraordinarias.

El Ferro-carril

Contiene un artículo humorístico, por su índole y forma inextractable, que versa sobre la frase de Pelletan: *El mundo marcha.*

En conclusion, el colega hace una crítica á los oficinistas que, mas realistas que el rey, han tomado el rábano por las hojas y niegan á la prensa datos como sobre la mortalidad y el movimiento marítimo.

El Boletin de la Tarde

A la hora de cerrar esta revista no lo hemos recibido.

Correspondencia de Castelar

Madrid, Junio 27 de 1881.

Querido amigo mio: Al comenzar Francia, nuestra hermana, su viaje militar á Túnez, díjimosle que habia de procurarle por necesidad dificultades gravísimas en sus relaciones con Italia y con España.

Mas nada lejos de nuestro ánimo que desear la decadencia de nacion tan republicana, cuyas desmembraciones sentimos como propias, y cuyas crisis [illegible] y embargan nuestro ánimo como las mismas crisis españolas. Al continente de Europa en general, y en particular á la cultura y progreso del espíritu moderno, conviene la grandeza de semejante nacion, que comunica unas con otras las naciones en su aptitud para difundir las ideas de todos, y que mejora fácilmente la impura realidad social con su genio democrático y revolucionario.

Mas, por lo mismo que deseamos su grandeza, queremosla en este período crítico recogida dentro de sí misma, exenta de competencias guerreras, con su atencion puesta en la suerte de instituciones muy necesitadas de mesura y templanza, conjurando de todas las dificultades suscitadas por tantas resistencias como en su daño se conjuran, y fortaleciendo de cada dia mas la libertad, la democracia y la República. Queriéndola de esta suerte y por esta manera, no hay que decir cómo sentimos una especie de pesar [illegible] espedicion á Túnez, que muestra tan propia su antigua complexion conquistadora, tan propia para engendrar el cesarismo, y rompe con el pueblo italiano, [illegible] amistades en Europa, que pudieran moverla al interés y conexion de arriesgadas empresas; pero tenia una confederacion de pueblos hermanos suyos, que la preservaran de temibles y brutales agresiones.

¿Por qué habrá fatal suscitado la cuestion de Túnez? Con ella plenamente acaba de entrar en el período de guerra tan contrario á la libertad; con ella plenamente acaba de caer en la cuestion oriental, tan erizada de peligros; con ella plenamente acaba de ahuyentar á Italia, cuya amistad le interesa; con ella plenamente acaba de herir á España, la cual solo deseaba cooperar al establecimiento y consolidacion de la democracia y de la República en Francia.

Los hechos que se repiten con frecuencia, demuestran la realidad de las leyes sociales que rijen é imperan en el mundo y señalan en las leyes de esta sociedad un resentimiento inevitable de Italia con Francia como consecuencia del inconcebible desembarco en Túnez.

Las interpelaciones han menudeado en el Parlamento italiano y en las calles las protestas. Así el dia que desembarcaron las tropas vueltas de Túnez en Marsella, unos silbidos escapados, [illegible] del círculo italiano, originaron conflictos de carácter internacional, riñas de pueblos y razas, mútuos insultos y atropellos mútuos, heridas que chorrean sangre, muertos que piden venganza, las cuales de una enemistad quizás secular entre pueblos nacidos para reconocerse y tratarse como hermanos.

Pero esto no es nada en comparacion de lo sucedido á nuestros compatriotas. Como resultado de la desguarnicion necesaria en el territorio por la triste ausencia del ejército y por la improvision de los generales llamados á defender las líneas separatorias entre el desierto donde abandan las tribus bárbaras y las colonias donde residen las familias españolas, estas se han visto sorprendidas, asaltadas, puestas en el caso de apelar á una defensa imposible, [illegible] la matanza, el incendio, los horrores propios de esas tribus ferozes como los tigres y múltiples como las langostas del desierto. Donde se levantaban fábricas de gran importancia; donde se estendian oasis de vegetacion lozana y de frescura mas grata; solo existe hoy la devastacion sembrada por montones de cadáveres insepultos entre las cenizas frias de no bien estinguidos incendios.

Desde tal dia de horror, nuestras costas de Levante reciben á todas horas barcos que parecen ataudes nefastos de cuyo seno bajan seres innumerables, á quienes la desesperacion ha enloquecido, porque se han dejado en la otra orilla del Mediterráneo quién los ancianos padres por cuya vida vivian; quién el esposo ó la esposa que eran el encanto de su alma; quién los pequeñuelos, los recien nacidos, todos ellos amados con ese fervorosísimo amor, como solo saben sentirlo en el mundo los corazones meridionales; á manera del cielo, cuyo cálido soplo alimenta la combustion de su sangre. Así, cuando llegan y entre el mar y el horizonte ven surgir la tierra natal solo abandonada por el aguijon de la necesidad, sus pechos se levantan á recoger la vida guardada en la patria atmósfera y sus gargantas y labios exhalan sin deliberacion y sin conciencia casi un grito clamoroso á España, en cuyo fondo late sorda y delicada reprobacion para la desidia y la indiferencia de Francia.

En efecto, las costas acaso mas feraces de nuestra península, esas costas de Almería, Alicante, Múrcia, donde se dan los frutos de zonas varias, pasan bajo sus largas sequías por años de desolacion, solo comparables á los descritos en las crónicas de los siglos medios y sufridos en las probadas tierras de Oriente, expuestas á la continua, por razon de su clima y de sus aires, el azote de calamidades desoladoras y horribles. Los montes de aquellas tierras que huelen al incienso del tomillo y del espliegol, están como alfombrados de sedosos espartos y repletos de minas y cortados por canteras; las honduras ó valles ofrecen junto á la higuera la palma, junto al olivo la viña, el trigo en abundancia y el cáñamo, los naranjales y los maizales, todos los frutos de las mejores zonas en cópia y en calidad incomparables; las ondas azules de sus mares semejantes á venecianos cristales guardan sabrosísimos pescados; y la igualdad de su temperatura y la pureza de sus aires y el esplendor de sus dias y la frescura y sosiego de sus noches le dan tales encantos, que habituados á ellos en cualquiera otra parte del mundo ¡ay! os sentís acometidos y asaltados de irremediable nostalgia.

Mezcla de sangre árabe y griega, su sangre hierve, mas que al fuego material de los apetitos, al fuego moral de las pasiones. En ninguna parte del mundo existe ¡oh! en ninguna tan vivos el amor á la familia y el amor al trabajo. Para convenceros de ellos no teneis mas que convertir los ojos á sus campos y que habitar algun tiempo sus poblaciones. Yo las conozco, y puedo decir que ni aquellos brazos se cansan de trabajar ni se cansan de querer aquellos corazones. Dividida, muy dividida la propiedad; democráticas, muy democráticas las costumbres; desconocidas las desigualdades sociales que en otros puntos del globo amargan la existencia de las familias desheredadas, hay allí muy pocos propietarios que no sean trabajadores y muy pocos trabajadores que no sean propietarios.

Tal condicion dá á la vida un aire patriarcal y confunde á criados y amos, á jornaleros y capataces, á clase media y pueblo en una fraternidad demostrada por el tuteo universal entre todos cuantos tienen la misma edad y el culto universal á los ancianos en cuya virtud parecen los pueblos mayores una sola familia. Imposible el descanso donde son tantas las cosechas, imposible. La poda os trae á la chimenea el sarmiento que brilla como una funcion de fuegos artificiales, elevando en las rojizas nubes de aromoso humo cohetes de brillantes chispas. A la poda sigue la siembra y con la siembra coincide la molienda de la aceituna y la recoleccion del aceite.

Las faenas del campo son una fiesta contínua por su variedad, allí donde se recogen tantas y tan múltiples cosechas. Pero ¡ay! que á lo mejor el cielo se niega á toda lluvia y la tierra se torna implacablemente árida. Y entonces la sequía los lanza de sus hogares y los obliga tristemente á espatriarse hasta que las nubes vuelvan piadosas y traigan el rocío necesario á campos de suyos próvidos y fecundos, por su gran sazon y su fuerza productora y emigran á la tierra mas parecida ciertamente á su tierra, donde ven el mar de sus padres, el nogal y el aloe por las laderas, la adelfa en el torrente, la palmera sobre el granado, el pámpano junto al olivo; las estrellas que han bendecido, mirándose allá en las aguas, sus cunas. Y llevan su sobriedad espartana, su trabajo incansable, su corazon ardiente, su familia idolatrada, su paciencia inagotable, su fuerza contra los ardores del sol, su heroismo heleno-semita, pues ellos y solo ellos, sea cualquiera la nacion colocada por nuestras desgracias históricas en el territorio africano, pueden civilizar y colonizar el Africa. Y en este trabajo ímprobo y heróico los ha sorprendido la barbarie de las tribus nómadas por incuria ó impericia de las generales francesas y los ha herido y los ha inmolado sin piedad. España siente el golpe que ha taladrado el corazon de tantos y tan predilectos hijos.

Cuando se miran las causas del horrible atentado, se encuentra que resultan múltiples por su número y profundas por sus raices.

Desde luego el mahometano acampa, mas bien que domina, en toda tierra cristiana sometida; y cuando es dominado por los cristianos, se rinde al destino en apariencia, mas no se resigna con facilidad, y forcejea con fuerza. En tal estado moral, su Califa, el jefe de todos los creyentes que aun habita el Bósforo y reina en Constantinopla, le mueve con furia perseverante á la sublevacion universal, y lo conjura con fórmulas religiosas al combate y al sacrificio congénitos con su naturaleza y eternos en su historia. Luego, la política del nuevo gobernador civil de Argelia, hermano del Presidente de la República francesa, da una preferencia temible al elemento judío sobre el elemento árabe, al mercader sobre el guerrero, al burócrata sobre el militar, engendrando con esto miles de obstáculos y dificultades en las relaciones, ya de suyo difíciles, entre un pueblo musulman y un pueblo cristiano.

A todo esto se ha unido la última guerra de Túnez, que ha dejado sin las guarniciones suficientes los pueblos cercanos á las fronteras de Oran sobre los grandes desiertos y ha traido, por consiguiente, la invasion homicida y el trágico degüello de nuestros compatriotas. La opinion excita con grande insistencia y perseverancia al gobierno para que pida las satisfacciones correspondientes á nuestra honra y la indemnizacion reparadora en parte de tantos y tan irreparables desastres. En recientes circunstancias, y por menos de lo sucedido á nosotros, ha pagado el pueblo inglés al pueblo americano cerca de cien mil libras esterlinas.

Pasando á otro tema, quiero informaros del movimiento de descomposicion y recomposicion que hoy se nota en la democracia de esta nuestra vieja España, cuyas incidencias deben por extremo interesar á los pueblos de la jóven América, unidos con nosotros por miles de recuerdos en lo pasado y miles de esperanzas para lo porvenir.

El fenómeno político que hoy atrae las miradas de todos y embarga la general atencion es el conato de democracia monárquica despues de la ida de D. Amadeo, abandonado, cuando los viejos progresistas votaron la república y los jóvenes demócratas heterodoxos é inconsecuentes, que proclamaron la transaccion última entre los viejos poderes y los nuevos derechos, volvieron arrastrados por la lógica real de los sucesos, mas fuerte aun que la lógica de las ideas, á su antigua y en malhora olvidada doctrina. Así como los hechos sobrevenidos en el período de 1854 á 1856 desmostraron la incompatibilidad entre el monarca reinante á la sazon y el partido liberal, roto y proscripto; los hechos pasados en el período de 1871 á 1873, demostraron la incompatibilidad entre el principio sustancial de la monarquía, el principio de privilegio y de herencia, con el principio sustancial de la democracia, el principio de igualdad y de derecho; y parecia definitivamente alcanzado que ni los monárquicos volverian jamas á ser demócratas, ni los demócratas volverian jamas á ser monárquicos.

Abundan las razones justificativas de tal juicio, que pueden recogerse tanto en la pura indagacion política, como en la viviente experiencia histórica. De igual suerte que á diversos estados físicos, químicos, biológicos del planeta corresponden diversos organismos en conformidad con la materia sustancial; á ciertos estados de cultura, de libertad, de progreso corresponden análogos organismos sociales. Y no cabe duda que á un estado democrático de suyo corresponde lógica é inevitablemente la forma de suyo republicana. Hay en el mundo monarquías absolutas, aristocráticas, parlamentarias, liberales, progresivas, no hay una sola monarquía democrática. Entiéndese por democracia el derecho humano en toda su pureza, el sufragio universal en toda su extension, la responsabilidad y la amovilidad del poder público, es decir, la soberanía nacional en toda su movilidad é inmanencia. No hay monarquías en el mundo con derechos naturales y sufragio universal, porque no pueden coronarse estos dos principios con aquel que es su negacion. Por consiguiente, un rey demócrata se parece á un Dios que fuera de suyo ateo y un demócrata monárquico se parece á un ateo que se declarara deista.

No juzgamos esta incompatibilidad; la escribimos y registramos tan solo para demostrar la imposibilidad lógica y metafísica de un principio que lleva dentro de sí mismo su negacion absoluta y de un partido fundado en cosa tan contradictoria é incongruente como la monarquía democrática. No conviene á nuestra tésis atacar la monarquía y defender la democracia; lo que conviene á nuestra tésis es señalar la irreconciliable y eterna oposicion radical entre estos dos principios extremos, los cuales encierran dos órdenes de ideas que no pueden relacionarse, no, en sistema alguno ni pueden reducirse á una perfecta síntesis.

Habian penetrado estas ideas en el entendimiento de la democracia española y se habian fortificado en su voluntad y cumplido en su vida, siendo todo ella desde la mas conservadora y timorata hasta la mas radical y revolucionaria, republicana por antonomasia. ¿Cómo un grupo de personas importantes á todas luces por su inteligencia y por su posicion acaricia de nuevo incomprensible y fantástica entelequia? ¿Sobre quién debe caer tal responsabilidad? Vamos á examinarlo con madurez y desapasionamiento como conviene á quien estudia todos los dias, hace mas de veinte años, las fases sucesivas y varias de la democracia española, cuyas ideas han trasformado por su propia íntima virtud hasta en sus cimientos nacion tan lenta en sus transformaciones como nuestra veneranda España.

¿De cuál, entre los varios partidos que componen el conjunto democrático, surgió la democracia monárquica? Pues surgió del partido progresista. Examínese la prosapia política de las ilustres personas á quienes tal idea pueda atribuirse ó se atribuye, y veráse en seguida que todos son á una de procedencia radical. No hay entre ellos ninguno que venga de la democracia gubernamental por nosotros defendida y aplicada hace tanto tiempo; no hay tampoco entre ellos ninguno que venga del partido federal; todos son progresistas de conviccion y de abolengo. ¿Y por qué sucede esto? ¿por qué solamente la democracia radical aporta contingente de tantas fuerzas á un principio que cae hasta fuera de la democracia conservadora? Hay causas permanentes y primarias y hay causas ocasionales y segundas.

Los partidos obedecen mucho á su ideal y á su historia; y el partido progresista se fundó representado por el Sr. Zorrilla, frente á frente del partido constitucional representado por el señor Sagasta, para sostener la armonía entre el principio monárquico y el principio democrático, en cuyo trabajo ha empleado casi todas sus fuerzas y ha consumido casi toda su existencia. Y es natural, muy natural que los partidos obedezcan dócilmente á sus tradiciones y á sus principios.

Mas, á pesar de esto, el partido radical todo entero se hubiera mantenido en la República y en la Constitucion del 69, si su ilustre jefe el señor Ruiz Zorrilla se hubiera empeñado en conservar esta tradicion salvadora y robusteceria con su palabra, con su voto, con su ejemplo. Pero le asaltó una idea, que no respondia ni á su doctrina tradicional ni á su historia propia, la idea de ser en la República lo mismo que fuera en la Monarquía, un elemento radical, cuando todo lo inclinaba, dentro del nuevo partido en cuyas filas ingresara tan tarde, á ser el elemento mas gubernamental y mas conservador.

Este funestísimo error lo condujo á tres errores capitales; primero, á sostener una república mas avanzada que la República, ya harto radical, del once de Febrero; segundo, á predicar la union democrática, es decir, la inteligencia con los pactistas y los cantonales que la democracia no podia de ninguna suerte aceptar sin perder toda esperanza de restaurar su opinion y de traer su victoria; tercero, á encarecer el retraimiento absoluto, cuya consecuencia final ha ido á dar ahora en lo mas triste y mas desastroso: en la emigracion voluntaria.

Tal sério de imperdonables errores le ligó con una secta filosófica de escaso influjo en la democracia, de ideas confusas é indefinibles en política, poco republicana en su fondo, pues no aceptó la República sino dos años antes que el señor Zorrilla; secta, la cual se pierde por necesidad, dada su complexion histórica, en algo peor que el pacto, cosa clara y perspicua, en la vaguedad y en la incertidumbre, como aquella Antarquía del año setenta y nueve, que no era ni monarquía ni república, y esta República del año ochenta y uno, que no es ni federativa ni unitaria, mal grave siempre, mucho mas grave para un partido de origen monárquico y de tradiciones anti-democráticas, que necesita pocas ideas, pero comprensibles y claras, como necesita un proceder seguro, acostumbrado de antiguo á la unidad en su doctrina propia y en su conducta histórica.

¿Qué habia de hacer una parte considerable, muy considerable del antiguo partido progresista? Su asombro no tuvo límites al leer el primer manifiesto publicado por el Sr. Ruiz Zorrilla, y determinante de la expatriacion sufrida por el Sr. Salmeron. Una queja que por reprimida en aquellas circunstancias, no dejaba de ser elocuente, recorrió de un extremo á otro las filas del partido. Nadie queria convenir en aquellas ideas que podian ser muy justas y sábias; pero que pugnaban con la tradicion del partido progresista. Un gran desprendimiento amenazó al partido progresista. Pero se contuvo con una promesa, con la promesa de un manifiesto mas templado.

En efecto, vino el manifiesto, salto atrás demandado por la mayoría del partido, que encerraba aun vaguedades funestas, como las relativas á la Constitucion del 69, á la disciplina del ejército, á la autonomía del municipio y de la provincia. Tal manifiesto determinó la separacion de varios hombres de primera importancia. Y vienen las conferencias de Biarritz, y en estas conferencias se decide sostener una República, que sea al mismo tiempo federal y unitaria; seguir una conducta que sea al mismo tiempo de legalidad y de retraimiento. ¿Qué habia de suceder? Lo inevitable, la descomposicion del partido radical que sustentaba en su seno desde demócratas monárquicos hasta demócratas federales, y que se iba con su jefe Zorrilla á la emigracion y al retraimiento y con su jefe Martos á la legalidad y á las Córtes. *Sic fata volvere.*

(La Nacion de Buenos Aires.)

Correspondencia de Londres

(Del *Jornal do Commercio* para *El Siglo*)

18 de Junio de 1881.

(Conclusion)

Han llegado á Washington informes fidedignos de haberse firmado un tratado entre Costa-Rica y Colombia para obtener un arbitraje europeo sobre la cuestion relativa á la propiedad del territorio del Istmo, que se está contestando.

El fin es obtener la demarcacion definitiva de la línea divisoria entre esos dos Estados. El tratado obliga á los litigantes á someter la cuestion-primero, al rey de los belgas; si éste rehusase, al rey de España; y la tercera alternativa es al Presidente de la República Argentina. Ninguno de los dos Estados interesados dió comunicacion oficial del tratado á los Estados-Unidos. Se espera que los árbitros propuestos rehusarán el encargo; si aceptasen, el gobierno de Washington protestará contra el acto.

Los Estados-Unidos reclaman el derecho de un protectorado virtual sobre los Estados del istmo de Panamá hasta los límites Norte de la provincia de Chuiqui; y esa casi suzeranía no será abandonada, cualquiera que sea la decision del árbitro europeo.

Consta que el Sr. Lesseps es el autor del proyecto de arbitraje, con el propósito de concentrar sobre el istmo una influencia europea contraria á la de los Estados-Unidos, que es antagonista al proyectado canal.

Escriben de Paris que la ex-reina Isabel y los reyes de España y Bélgica son los mayores accionistas del canal de Panamá.

El almirantazgo británico mandó construir, y acaba de lanzar al mar, un monstruo acorazado, único de su especie y llamado con propiedad *Poliphemus*, único por su forma y armamento. La belleza de las líneas es cosa que hace mucho desapareció de nuestros astilleros. Nuestros buques de guerra que estaban dotados de este ideal, flotan hoy como inválidos prematuros á la entrada de cualquier puerto, no destruidos, pero inútiles.

Los buques de guerra de tipo moderno son en general ciudadelas flotantes, creaciones que tienen proa y popa apenas como concesiones á los juicios preconcebidos. El *Poliphemus* desprecia todas las ideas de utilidad, así como todos los tipos de belleza. Las viejas asociaciones nos enseñaron que cuando un buque de guerra no sirviese para otra cosa, debia servir de vehículo para cañones y pólvora.

Este buque no es uno de esos escaramuceadores á largas distancias, que descargan toneladas de bombas contra un enemigo que aparece en el horizonte, con tanta seguridad para sí cuanta impunidad para el blanco. Está construido para un fin horriblemente directo y decisivo. Mucha mayor parte del casco está sumergida, y ofrece un blanco comparativamente pequeño á la artillería. El espolon y el aparato de torpedos, que son las únicas armas, nada podrán hacer sino de muy cerca.

Puede aproximarse al enemigo con mucha mayor rapidez que cualquier otro de sus contemporáneos de igual ó mayor tamaño. De hecho, no es buque de medias medidas, es para ir derecho al enemigo y echarlo á pique, ó tener él mismo esa muerte. Tal vez alguna maniobra preliminar, y despues una carga desesperada, en que los torpedos serán el complemento del ariete, que solo se detendrá, si se detiene, por el efecto de otro torpedo ó el impulso aplastador de una bomba pesada. La ciencia naval ha estado caminando rápidamente hácia un sistema de gran presteza en la guerra marítima. La tripulacion del *Polyphemus* en un encuentro con un enemigo poderoso tendrá que elegir entre la victoria ó la muerte.

Hace poco tiempo el *Times* publicó una carta de un corresponsal dando noticia del transporte de Paris á Glasgow, de una caja conteniendo electricidad activa en forma portátil. Cuatro baterías de Faure fueron cargadas por una batería comun de Grove y metidas en una caja que mide cerca de un pié cúbico y pesa, con el contenido, cerca de 75 libras. Esta caja de «energía eléctrica» fué entregada por el señor Faure al corresponsal del *Times*, quien la trajo consigo, atravesando el canal, y despues de un viaje de 72 horas, fué recibida por sir W. Thompson en Glasgow, á fin de que la fuerza de su carga fuese asunto de observaciones y esperiencias.

Se creia que la caja contenia electricidad en cantidad equivalente á un millon de libras sedimento; y sir W. Thompson, en una carta publicada en el *Times* de 9 de Junio, asegura que su creencia fué completamente justificada por las esperiencias. Dice:

«El *millon de libras sedimento* guardado en la caja durante las 72 horas de viaje de Paris á Glasgow no fué una exageracion. Siendo descargado uno de los cuatro compartimentos, fué cargado nuevamente por la misma batería y dejarla quieta durante diez dias. Despues de esto me dió 260,000 libras sedimento, ó poco mas de un cuarto de millon.

«Esto no solo confirma las medidas del Sr. Reyner, en que vuestro corresponsal basó su declaracion, sino tambien parece probar que la pérdida de la energía guardada no es grande, y por algunos dias ó semanas no es de valor práctico. Esta cuestion solo puede ser resuelta por observaciones exactas y medidas repetidas que exigen mas tiempo del que he podido dedicar hasta ahora á la investigacion de la batería Faure. Ya verifiqué cuanto basta respecto de sus cualidades para reconocer que resuelve el problema de guardar energía eléctrica de modo y en escala que ha de ser útil á muchas aplicaciones prácticas importantes.

Sir W. Thompson menciona una ó dos aplicaciones de esta «energía guardada,» que han sido ó pueden hacerse.

«Hace pocos dias mi colega, el profesor Jorge Buchanan, llevó de mi laboratorio una de las celdas de plomo (pesando cerca de 18 libras) en su coche y con ella encendió un grueso alambre de platina de un *écraseur* y removió, sin pérdida de sangre, un tumor de la lengua de un niño, en cerca de un minuto. La operacion habria llevado mas de diez minutos con el *écraseur* comun de uso; si la celda Faure no pudiese haber sido empleada.

«La aplicacion mas útil y mas vasta que se espera ahora de la batería Faure, es que haga para la luz eléctrica lo que una cisterna hace para un suplemento inconstante de agua. Una pequeña batería de siete de las capas descritas por vuestro corresponsal basta para dar la incandescencia en las luces Swan ó Edeson hasta 100 velas por seis horas, sin disminucion perceptible en el brillo.

«Otra aplicacion muy importante del acumulador es para la iluminacion eléctrica de buques de vapor. Una máquina dynamo-eléctrica de tamaño moderado y costando poco, movida por la máquina del buque, trabajando durante las 24 horas, conserva lleno un acumulador Faure; y así á despecho de las irregularidades de la velocidad de la máquina en el mar y de las paradas, el suplemento de electricidad ha de poder alimentar las lámparas Swan ó Edeson en el cuarto de las máquinas y en los camarotes, ó las luces de arco del tope del mástil ó lámparas roja y verde de lados, con mas certeza y regularidad de lo que se ha conseguido hasta aquí en el suplemento de gas para una casa en tierra.»

Correspondencia de Estados Unidos

Washington, Junio 15 de 1881.

El primer cuidado del viajero, una vez que ha visitado á Washington y su soberbio Capitolio de mármol, y las estátuas ecuestres de los héroes, y los monumentos gigantescos, y White House, y Patent Office, es visitar á Mount-Vernon, en donde están la casa y la tumba de Washington.

Todo el mundo os pregunta en Estados Unidos: ¿Habeis visto á Mount-Vernon? como podrian preguntaros en Francia: ¿Conoceis los Inválidos? ó en España: ¿Conoceis el Escorial? ó en Inglaterra: ¿Habeis visitado á Westminster? Si sabeis, pues, cuánta veneracion profesa este pueblo por Washington, y cómo han consagrado á su memoria no tan solo monumentos que rivalizarán en eterna solidez con las pirámides de Egipto, sino en ciudades enteras; si sabeis que Washington es en el concepto de esta nacion y en el del mundo entero el mas grande de los hombres buenos y el mejor de los grandes hombres, como ha dicho Edward Everett; si sabeis, en fin, que la personalidad política del héroe americano es la única que, aun durante su vida, se ha visto exenta hasta de la sombra de cualquiera duda, de cualquiera sospecha, de cualquiera culpa; si todo esto sabeis, no tardareis en dejaros arrastrar por el entusiasmo americano y proporcionaros un lugar en alguna de las romerías patrióticas que dia á dia parten á Mount-Vernon.

Y si teneis un alma que presiente la belleza elejireis de las dos vias que se os brindan para llevaros allá,—la terrestre, el ferro-carril, y la fluvial, el vapor,—elejireis indudablemente la última.

Si alguna duda tuviérais en la eleccion de vuestra via quedará ésta disipada apenas bajeis á las orillas del Potomak, en cuyas aguas se retrata majestuosa la ciudad que lleva el nombre de aquel cuya tumba vais á visitar, sombreada de bosques en sus afueras y de alamedas en sus adentros. Aquellas riberas os han de maravillar cuando veais que hasta donde alcanza vuestra vista son una sola y magnífica selva en que los árboles se estrechan, se enlazan y se precipitan como si cada cual pretendiera ser el primero en bañar sus ramas en las límpidas aguas del rio; cuando veais que en las orillas os esperan palacios flotantes que la corriente apenas hace balancear, y que una multitud de barcas á remo y á vela se preparan alegres y bulliciosas para escoltar desde lejos vuestro palacio flotante. ¡Oh! entonces olvidareis el ferro-carril y su celebrada rapidez. No subireis para ir á visitar la tumba de Washington sobre las alas del mónstruo de fuego, sino sobre las alas del cisne del rio.

Y á la verdad, el viaje por el rio es delicioso. A juzgar por la lujuriosa vegetacion de las riberas y por la plácida tranquilidad de las aguas uno creeria atravesar el istmo de Panamá, que pudiera llamarse el «emporio de la vegetacion»; y á juzgar por lo diáfano y azulado del cielo se creeria uno dentro de su bella patria.

Vuestro vapor se detiene un instante frente á Alejandría, ciudad que gozó de esplendor en los tiempos de la colonia y que está ahora desierta y silenciosa deplorando á la orilla del rio y bajo una magnífica sombra la pérdida irremediable de su fortuna.

Pasariais indiferente delante de aquella ciudad si alguien dejara de advertiros que allí acostumbraba Washington ejercer sus derechos de ciudadano y que allí votó por primera vez en 1754, en la mañana de la vida, pero aun ignorado de sus conciudadanos y del mundo, y por última vez en 1799, viejo ya, cercano á la tumba pero cubierto de una gloria incontestable é incontestada.

Tambien os señalará alguno de los numerosos compañeros de escursion un campanario viejo y arruinado, que parece sostenerse solo en fuerza de los recuerdos que están vinculados en él, y os dirá que ese es el campanario de la parroquia á que asistia Washington todos los domingos, desde su inmediata residencia de Mount-Vernon. Seria sensible tal vez el que el vapor se detuviera tan breves instantes delante de aquella ciudad, si no os señalaran en la ribera opuesta y á dos ó tres millas de distancia el lugar que ocupa Mount Vernon. La aproximacion á aquel sitio produce una estraña ajitacion entre los pasajeros, sobre todo entre los ancianos y los niños que forman la gran mayoría de la romería diaria á Mount-Vernon. Los primeros parecen cobrar nueva vida á la aproximacion de la gran tumba, y los últimos iluminan su fisonomía, de ordinaria severa y reservada, con un rayo de emocion. La bandera de los Estados Unidos se enarbola en el mástil del vapor y se echa á vuelo la gran campana. Pero antes de enfrentar al fondeadero, os distraen vuestra atencion, haciendoos volver la frente hácia la ciudad de Washington para contemplar una bella escena. El Capitolio, que habiais perdido de vista mucho tiempo há, reaparece de súbito á vuestros ojos y veis con asombro que su lejana cúpula, engrandecida con la distancia, parece sostener la bóveda del cielo. La estátua colosal de la libertad que corona esa cúpula se transfigura merced á lo diáfano del aire y á lo azulado de la atmósfera en un ser real y animado. Parece que baja del cielo á derramar sus bendiciones sobre este pueblo; parece, mirada desde Mount-Vernon, la súbita aparicion del grande hombre cuya tumba teneis al frente.

Este espectáculo maravilla al viajero y lo predispone singularmente, con una especie de veneracion supersticiosa, á la visita que intenta hacer.

Cuéntase que un jefe indio arrobatado al contemplar aquella maravillosa escena, esclamó en su ingénuo lenguaje:—¡Oh! no es cierto que los hombres blancos han hecho aquello: el gran espíritu lo hizo!

Entre tanto, el vapor ha atracado al muelle, y la multitud cubre ya el estrecho sendero que lleva á Mount-Vernon. Se sube la suave falda de una colina y uno se encuentra en el interior de un espeso bosque. En vano mirais á todos lados: el monumento grandioso y deslumbrador que guarda las mas puras cenizas del mundo no aparece á vuestros ojos. Preguntais á vuestro compañero:—¿Pero dónde está aquí la tumba de Washington? Y él os señala con su baston un punto blanco en el fondo de vuestro camino, y os dice:—Aquella es. Apresurais el paso y os encontrais delante de un monumento sencillísimo, me atreveria á decir mezquino, si no tuviera presente el tesoro que contiene. Es tan solo una pared de cal y ladrillo, en el medio de la cual una reja de hierro os permite ver dos ataudes de mármol blanco que descansan en el suelo, tambien de mármol, de aquella pobre y humilde bóveda.

Sobre uno de esos sarcófagos, el de la derecha, se ven esculpidas el escudo y el águila de Norte-América, y bajo este símbolo nacional esta sola palabra: *Washington.*

El sarcófago de la izquierda, de puro y liso mármol, no tiene mas emblema, ni mas relieve, ni mas adorno que estas palabras: *Marta, consorte de Washington.*

Los que miden la grandeza y la gloria humana por el esplendor y el lujo esperimentarian, á la verdad, un cruel desengaño ante aquella tumba, que parece mas bien la de un labriego que la del padre de un gran pueblo.

Pero los que aman en la vida de Washington la simplicidad y la modestia estraordinarias de aquel hombre que tuvo todas las glorias y que tambien podia tener todas las ambiciones; los que se complacen en recordar que Washington, como Cincinato, fué sorprendido en medio de sus ocupaciones de labriego (cultivaba estos mismos campos) por la nueva de que habia sido designado unánimemente por sus conciudadanos para libertar á su patria; y que una vez libertada por el esfuerzo de su espada y de su jenio, y una vez gobernada y ejemplarizada por el esplendor de su virtud, tornó de nuevo á cultivar estos campos que sus padres habian cultivado, y á descansar á la sombra de estos árboles, bajo la cual tambien habian descansado sus padres; sin cuidarse de si el mundo le admiraba y de si sus conciudadanos le agradecian; ¡ah! cuando todo esto se piensa uno encuentra que la tumba de Washington es tan solo el emblema, la caracterizacion de su vida.

Pero las fragilidades humanas pueden verse en todas partes, y las encontrareis á la puerta de la tumba de Washington. El visitante tropieza allí con dos columnas de piedra que podrian tomarse por los guardianes del sepulcro. Bajo esas columnas descansan los restos de los parientes de Washington y sus nombres están grabados en los costados. Los grandes, que están en el poder, se quejan siempre, y con justa razon, de la turba de parientes que los asedia constantemente en demanda de un destino mas ó menos lucrativo. Con la gloria suele suceder otro tanto. Los parientes de Washington han querido dormir el sueño eterno junto á él, pensando tal vez que el sepulcro del grande hombre habria de irradiar bastante luz para iluminar el de ellos.

En el sendero de grandes árboles que lleva á la casa de Washington encontrareis tambien objetos dignos de deteneros y de inspiraros muy estrañas reflexiones. Encontrareis dos sauces llorones debiles, raquíticos, como si no quisieran prenderse en aquella tierra, y que contrastan singularmente con la robusta majestad de todos los árboles, que forman una magnífica selva al rededor. Un cartel prendido de sus ramas os anuncia que esos sauces han sido trasportados de la tumba de Napoleon en Santa Elena á aquella otra tumba.

Naturalmente, por poca imaginacion que tenga el viajero, aquellos arbustos desprendidos del sepulcro de Napoleon para adornar el de Washington le inspiran un cúmulo de reflexiones, y el paralelo entre ambos genios, que todo el mundo ha hecho, se impondrá, por decirlo así, á su inteligencia. Pensará, como todos han pensado, que existe entre ambos caractéres,—el de Washington y el de Napoleon,—la misma diferencia que entre los Inválidos y Mount-Vernon. La primera de esas tumbas toda pompa, la otra toda modestia: la una se admira, la otra se ama. El uno el genio de la ambicion, el otro el genio de la virtud. El uno hizo del mundo un caos, y el otro formó del caos un mundo, el de la libertad.

Nunca fué Napoleon mas grande que cuando dirigió á sus soldados estas palabras que manifiestan que aquel genio era capaz de amar la virtud: «¡Soldados: Washington, el amigo de la libertad, ha muerto!»

Abandonemos los sauces de Santa Elena que aunque cercanos á la tumba de Washington nunca crecerán lo bastante, en aquel suelo que no les es propicio, para dar sombra al sepulcro del gran americano, y entremos cuanto antes á la casa habitacion que se levanta *allí* en la cumbre de la colina.

La casa, que no es, como tantos viajeros han dicho, el lugar en que nació Washington, es de sencillísima apariencia. Todo su esplendor está en su situacion: tiene un ancho y sombrío corredor al frente y un segundo piso bajo, estrecho, que recibe la luz por unas pequeñas ventanas. En el piso bajo, la primera pieza en que se precipitan los visitantes el comedor, ancho, bien iluminado y amueblado con una decencia severa y noble. En el fondo se ostenta un inmenso cuadro que representa á Washington vestido de gran parada militar, y en uno de los lados llama la atencion una chimenea de mármol delicadamente cincelada, con hermosísimos bajos relieves.

El cicerone de la casa, que es un coronel anciano de bella figura y nobles maneras, os cuenta que el marco de esa chimenea fué enviado á Washington por un artista italiano y que apresado en el camino por unos piratas fué inmediatamente devuelto á Washington apenas los piratas supieron que iba destinado á él.

Pero no son estos los objetos mas venerados de la pieza. La gente se agolpa al rededor de una humildísima silla de paja. Se la contempla largo rato á cierta distancia, hasta que el complaciente cicerone ó guardian de aquellas reliquias anuncia que los mas ancianos tienen derecho á sentarse en aquella silla, asiento habitual de Washington.

Empieza entonces una escena, que aunque pudiera parecer pueril, tiene mucho de conmovedor. Las ancianas primero y los ancianos despues, quizás por única vez en la vida, se pretenden cada uno el mas viejo, se disputan la precedencia, confiesan hasta el dia en que han nacido, y al fin concluyen por sentarse en turno ordenado y rigoroso.

De aquella pieza se pasa á la biblioteca, en uno de cuyos armarios existen los cuadernos en que Washington hacia sus primeros ejercicios escolares, sus libros de negocios y algunos papeles con notas sobre algunos de los sucesos de su vida. Entre estas reliquias hay tambien una que llama vivamente la atencion. Es un libro pequeño, empastado de negro y con todas las señales de una venerable antigüedad, en el cual la madre de Washington enseñó á leer á su hijo. Es un libro de máximas morales y religiosas. Uno se complace en pensar cuánto debe la humanidad á aquel pequeño libro, cuánta influencia tendria ese libro revelado á Washington por su madre en formar aquel carácter recto, elevado, firme y puro, aquel carácter que constituye la primera gloria de Washington, que fué para él como un precioso talisman que le permitió atravesar el camino de la vida y de la gloria sin una falta, sin una culpa, sin un remordimiento. Entre ese libro y la conciencia de Washington existe sin duda una misteriosa y sublime afinidad.

De la biblioteca se pasa á un hermoso vestíbulo en donde está la escala que lleva al segundo piso. El deseo de visitar en la casa de Washington lo que los ingleses llaman con tanta propiedad el *home*, los departamentos interiores, estrictamente de la familia, le lleva á uno al segundo piso sin haber visitado toda el primero, eso sí que prometiéndose volver sobre sus pasos y no salir de aquella mansion sin haberlo visto todo, todo.

A la subida de la escala los ojos se fijan involuntariamente en un gran fanal de vidrio que contiene una gigantesca llave de hierro, negra, sombría, del tamaño y del aspecto de los grillos de las prisiones. Es la llave de la Bastilla. Enviósela Lafayette á Washington en 1789 inmediatamente despues que el pueblo francés, en una de las jornadas mas hermosas y sangrientas de su historia, derribó aquella fortificacion formidable de la tiranía. El noble guerrero acompañó el presente con estas bellas palabras: «Es este un tributo que paga un hijo á su padre adoptivo, un ayuda de campo á su general, un misionero de la libertad á su patriarca.»

Tomás Paine, el célebre tribuno de la independencia americana, fué encargado de poner en manos de Washington aquella llave convertida ahora en un símbolo de libertad:—«Es indudable que los principios de la América han abierto la Bastilla; por consiguiente vuestra casa es el lugar mas propio para colocar esta llave».

Si subís la escala y entrais á la primera plaza de la derecha, al mismo lado en que está colocada la llave de la Bastilla, os encontrareis con un cuartito alegre, lleno de luz y de aire, cuyas ventanas dan á los espléndidos campos que se estienden al lado opuesto del Potomak. Tiene toda la delicadeza, toda la coquetería, toda la vivacidad de la alcoba de una jóven. Es la pieza que ocupó Lafayette durante su residencia en América y durante los quietos dias que precedieron y siguieron á sus campañas militares al lado de Washington. Washington hospedaba al valiente guerrero que acababa de sufrir todos los rigores de una campaña, y que habia dormido sobre el duro suelo ó sobre el lomo de su caballo, en una deliciosa alcoba, tapizada de percal azul, digna de una vírgen! Del dormitorio de Lafayette al de Washington no hay tanta distancia como pudiera creerse. Hé aquí el tabernáculo del templo. Está lleno de gente, pero todos permanecen en silencio y con la cabeza descubierta.

Apenas se atreven á marchar por aquel suelo sagrado, apenas se atreven á acercarse á aquel lecho de tosca madera, al lecho en que él dormia, al lecho en que él exhaló su último suspiro. Bajo aquellas cortinas de lienzo, blancas como la nieve, sobre aquellas almohadas bajas y duras agonizó Washington! Miró venir la muerte con tranquilidad. Dejaba, como otro grande hombre de la antigüedad, una hija que él habia redimido de la esclavitud con su espada y á la cual habia trazado con el ejemplo de su vida el camino de la verdadera gloria. Le habian ofrecido una corona y la habia rehusado con indignacion porque no queria para su patria otra diadema que la de las virtudes republicanas y democráticas; le habian ofrecido un tercer período presidencial y tambien lo rehusó porque en una república el poder debe ser asequible á todos. Habia peleado con tal brillo que sus conciudadanos le llamaron el héroe de la patria, y habia gobernado con tanta pureza y justicia que sus conciudadanos le llamaron la virtud de la América. ¿Qué vida mas completa? Tenia, pues, derecho á morir tranquilo, como murió, sobre este modesto lecho, y mirando, desde esta ancha ventana, por última vez, esos campos que habia cultivado con sus manos, y allá á lo lejos la naciente ciudad de Washington que, acaso lo presentia, habia de ser despues de su muerte un verdadero templo dedicado á su memoria por su única posteridad, la nacion.

Y á la verdad, los Estados Unidos están hoy, cerca de un siglo despues de la muerte de Washington, y lo estarán siempre, llenos de su recuerdo. Le han elevado en todas las ciudades de importancia, y aun en las aldeas, estátuas que tienen las mas bellas de las inscripciones; no tienen ninguna; le han construido la ciudad que lleva su nombre, han hecho de ella la capital política de la Union y la han convertido en un altar á su memoria.

Allí, frente al Capitolio, soberbia masa de mármol sólida como el Estado, cuyo símbolo es, le han erigido una estátua en que está vestido á la romana, como si hubieran querido significar amargamente que su virtud era mas digna de los antiguos que de los modernos tiempos. Y dentro del Capitolio han colocado su busto y sus estátuas, y sobre sus paredes, bajo la gran cúpula, han colgado cuadros gigantescos que representan sus grandes acciones militares ó civiles.

Han hecho de su mansion presidencial, White House, la residencia obligada de todos los presidentes de la república, porque han creido, no sé si con razon, que el que medita en la sala que él meditaba; el que escribe en la mesa en que él escribia; el que duerme bajo el techo en que él dormia, no puede arrojar una sombra ó una mancha sobre la patria que él creó.

Y á las orillas del Potomak, frente á White House le construyen un monumento de piedra, al que cada Estado, cada ciudad, cada corporacion, ha llevado la suya, y que será el mas elevado de la tierra como Washington es acaso la mas alta y completa personalidad política que haya producido la humanidad.

Los Faraones del Ejipto se construian sepulcros jigantescos destinados á perpetuar su gloria, segun ellos, ó su despotismo, segun la posteridad; y Washington, el creador del pueblo mas libre de la tierra, no habria de tener un monumento mas perenne y magestuoso que los déspotas ejipcios?

Nada mas justo que estos homenajes, que esta veneracion respetuosa al grande hombre. Le deben lo que son. Si volvieran á la vida César, Napoleon y Washington, el último, el de la gloria mas modesta, seria el único que permaneceria en la tierra, contemplando con la conciencia tranquila y satisfecha su obra eterna; los otros tornarian avergonzados á sus sepulcros.

Estas y muchas otras reflexiones inspira la vista del lecho en que murió Washington. Es imposible salir de aquella casa sin participar de la veneracion que este pueblo profesa á Washington. El estranjero tambien se imagina estar viendo delante de sí la sombra del grande hombre. Es justo decir, al concluir, que las mujeres tienen en esa veneracion la parte mas tierna y delicada. Existe una antigua asociacion, compuesta de señoras y señoritas de todos los Estados de la Union, que tiene á su cargo la conservacion de la tumba y casa de Washington. Y á la verdad, á fuerza de ternura y de constancia han logrado sustraer esas reliquias á la accion del tiempo. Un siglo ha pasado y no se ha marchitado un árbol en el bosque que rodea la casa, ni se ha desprendido una piedra del sepulcro, ni se ha raido una tela, ni se ha gastado un mueble. Todo brilla y resplandece allí con tal aseo y propiedad que uno cree que el dueño de casa y su esposa han salido á paseo y pronto volverán.

X. Z. Y.

Correspondencia de viaje

(Del Dr. D. José M. Gutierrez)

EN NÁPOLES

(Continuacion)

El compartimento de la langosta de mar es tanto ó mas sorprendente.

Enormes crustáceos, de coraza brillante ostentan los mas ricos y variados colores. Sus pieles tienen el aspecto especial é inmaculado de todos los habitantes del agua. El fondo es la arena limpia de las profundidades insondables.

Mas lejos se vé el homar marino y el cefalotorax de una tercia de largo, que agitan sus enormes mandíbulas, especie de brazos, que terminan en un secator ó podadera con las que destrozan las mas duras presas.

Animales que parecen el compuesto monstruoso de tres ó cuatro especies; otros que se tomarian por flores flotantes (anémonas de mar) escarabajos imposibles; tipos semejantes á ese cactus que llaman «Reina de la noche», todo esto se mueve y busca su alimento en la arena, combatiendo á veces por disputárselo.

Las pulgas de agua y entre ellas la Phronima transparente se fabrican sus cuevas ambulantes y las arrastran nadando.

Vienen en seguida los formidables *pulpos*, descritos tan admirablemente por Victor Hugo en los Trabajadores de la mar.

Sobre la cabeza se ven dos ojos saltones de serpiente que se cerraban á largos intervalos, demostrando que el mónstruo estaba entregado al sueño. Debajo de la cabeza hay un saco en que se arrellena y mete casi todo su cuerpo. Del saco salen dos tubos coriáceos rosados que se abren y cierran con movimientos respiratorios. De este centro irradia una infinidad de enormes patas de araña, cuya parte inferior está armada de las terribles é innumerables ventosas con que se adhiere al cristal del acuario y con las que sofoca á su presa.

El encargado del aquarium dejó caer algunos pequeños pescados á los pulpos. El mayor de estos se lanzó inmediatamente sobre ellos y los hizo desaparecer en el saco, donde metió su cabeza escondiendo á los curiosos las delicias del repleto banquete.

Tortugas de un metro, que nadan perezosamente; pescados enormes que miran con sus ojos saltones y respiran abriendo sus bocas idiotizadas; anguilas de colores estraños; pequeños peces que brillan con las tintas del arco iris; moluscos transparentes; mariposas de mar de formas extraordinarias; reptiles que parecen de porcelana ó de piel rugosa, todo esto nada ó reposa tranquilamente entre el agua.

De cuando en cuando cruza lentamente el espacio al acuario una especie de bufon ó payaso de este mundo extraordinario. Tiene la cabeza del caballo marino y su cuerpo de triton se enrosca como un caracol en la parte baja que termina en cola de pescado.

Conserva la posicion vertical mientras dura su marcha que se verifica por el movimiento rapidísimo de dos aletas de seda que tiene en los costados y de otras dos en la cabeza que casi no se ven por la rapidez del movimiento que las agita.

Esto es lo que, una visita rápida, puede hacer notar en aquel mundo en que la vida se presenta en formas increibles para el que no la haya visto manifestarse ante sus propios ojos.

El aquarium de Nápoles es algo mas que una interesante y rara curiosidad. Es un espectáculo que deleita é instruye mas que el mejor libro, vulgarizando conocimientos que hasta hoy eran del resorte esclusivo de la zoología en uno de sus ramos mas oscuros y difíciles.

—

Despues del mundo sub marino, en sus mas admirables manifestaciones, viene el mundo subterráneo en sus terribles sacudimientos.

Del acuario es necesario pasar al Vesubio.

La ascension del volcan se hacia anteriormente de una manera larga y penosa: ahora se verifica en ferro-carril.

No habrá guias impresos para dirigirse en la ascension.

Uno de nosotros, que los habia leido todos, anunció que el último (Baedeker, edicion del 81) declaraba haberse publicado antes de la terminacion del ferro-carril funicular.

Llamamos al guia del hotel, que era como todas las cosas del hotel de Rusia: nos hizo un presupuesto de 150 francos por cabeza.

Todavia no era tarde y, antes de *entregarnos*, fuimos á la oficina del *funicular*, cuya existencia se habia entresacado maliciosamente de las mismas palabras del guia. Allí nos arreglaron todo, carruage y boleto de tren de ida y vuelta por veinticinco francos cada uno. El guia, que empezaba por destinar 45 francos para el carruaje del hotel, pedia modestamente el séxtuplo del valor verdadero para el ferro-carril y demas gastos. Es la costumbre.

Al dia siguiente nos vinieron á buscar á las seis de la mañana.

En el camino subieron dos españoles: un francés con su señora pasaron á otro vehículo.

Casualmente habiamos encontrado ya en el mismo tren á todos estos pasajeros.

En una parada oimos hablar español y empezamos á conversar entre nosotros en la misma lengua.

Uno de los españoles era un alto moceton de treinta años, pecho de hércules, mirada abierta, espresion atrevida y movimientos acentuados que denotaban al andaluz desde lejos. El otro era bajo y moreno, de mirada bondadosa y tipo madrileño.

Desde que se apercibieron que hablábamos castellano, los viajeros nos miraban con atencion. Era notorio que tenian deseos de acercarse; pero nos mantuvimos en reserva.

Cuando subimos al carruaje, el que parecia madrileño no pudo contenerse y gritó á su compañero:

—¡Vamos Pepe! ahí tienes á tus paisanos del tren.

—Y que no se me habian escapao! dijo D. Pepe saludando cortesmente.

Los andaluces estropean el castellano aún mas que los americanos del Sud. Por esto y por el acento dicen que son nuestros paisanos.

A los dos minutos todos éramos grandes amigos y cambiábamos tarjetas.

Don Pepe era D. José Carafia, abogado establecido en Valladolid y propietario, entre otras cosas, de unas soberbias viñas jerezanas. Es de una rama que emigró á España de los Caraffa de Nápoles, de donde salió el Pontífice Paulo IV (Alfonso Caraffa.)

Esto lo supimos despues; porque á D. Pepe se le dan tres cominos de la heráldica y no quiere mas armas que las necesarias para derrocar la monarquía, bien entendido que se trata, segun dice, de las armas pacíficas de la propaganda, cuyo triunfo cuenta por infalible.

El madrileño era D. Antonio Menés, tambien propietario de Valladolid y tan amigo de D. Pepe que, solo por acompañarlo en el viaje de Italia, habia dicho un adios á su familia.

—Caballeros, dijo D. Pepe si ustedes quieren hacer algun negocio de vino, no hay mas que hablar; aquí tienen las muestras. Y reuniendo la accion á la palabra, sacó de su pequeña maleta una especie de necesario de viaje, en que se sujetaban con presillas largos frascos que contenian vinos jerezanos esquisitos.

Es entendido que el ofrecimiento de negocio era una broma, para decirnos que probaríamos el selecto contenido de los frascos despues del almuerzo.

—¿Y cómo ha metido vd. vinos españoles en Italia? preguntó el negociante entre-riano, de quien hemos hablado.

—Muy sencillo: no los oculto á nadie y los presento *cómo muestras*.

Así conversando empezábamos á subir la falda de la montaña en que se estiende la poblacion de Nápoles cercana al Vesubio.

Los mendigos nos acosaban y se prendian al carruaje. Muoro di fame! muoro di fame! era la lamentacion que se oia por todas partes.

Los tirábamos algunos sueldos; pero entonces habia recrudescencia en el ataque. No solo venian nuevos, sino que no querian soltarnos los que ya habian recibido limosna.

Lonfuseau . . . . » Mussy.
Lartimon . . . . » Charson.
Barbassou . . . . » Millet.
Un huisier . . . . » Merly.

OTRA

EL DOMINGO 7 DE AGOSTO

ÚLTIMA FUNCION DEL PRIMER ABONO

A pedido general, y debido al unánime suceso, por última vez:

SI J'ETAIS ROI

Muy importante para el público

Agradecido el Sr. Grau al público de Montevideo por la eficaz proteccion que ha tenido á bien dispensarle, y accediendo á los numerosos pedidos de hacer conocer y representar várias de las mejores óperas de su vasto repertorio, ha decidido prolongar por un cierto período mas su estadía en esta capital, anunciando al efecto, respetuosamente, la apertura de

Un abono de 10 funciones mas

durante el cual infaliblemente subirán á la escena las siguientes óperas:

Les Cloches de Corneville; La Marjolaine; Le Petit Duc; Giroflé-Girofla; La Grande Duchesse; La Traviata; Le pre aux Clercs; La Fille du Régiment; Les Brigands.

El Sr. Grau no omitirá gastos ni sacrificio alguno para tratar de poner en escena, por la primera vez en la América del Sud, la obra maestra del célebre compositor Victor Massé:

Paul et Virginie

Regirán los mismos precios y condiciones para este segundo abono que para los del primero.

A los señores abonados del primer abono se les reservarán sus localidades hasta el domingo 7, á las 10 de la mañana.

La primera funcion del segundo abono tendrá lugar el

MARTES 9 DE AGOSTO

TEATRO CIBILS

Real Compañía Dramática Italiana

DIRIJIDA POR EL COMENDADOR A. MORELLI

5.ª FUNCION DE ABONO

El sábado 6 de Agosto

Se pondrá en escena la brillante comedia en tres actos de Bayard, titulada:

Il Marito in Campagna

(EL MARIDO EN EL CAMPO)

REPARTO

Ferdinando Colombet . . Sr. Seraffini.
Orsola, su esposa . . . Sra. Boccomini Lavaggi.
Cesare Poligny . . . . Sr. Marchetti.
Madama Aiguneperse, madre de Orsola . . Sra. Falconi.
Señora de Nohan, jóven viuda . . . » Seraffini.
Paolina, hermana de Colombet . . . » Brunini Privato.
Edmondo . . . . . Sr. Del Cinque.
Mathieu . . . . . » Privato.
Guistina, camarera . . Sra. Bonali.
Francesco, sirviente . . Sr. Cremonesi.

Se concluirá con la chistosa petipieza:

MEGLIO SOLI CHE MALE ACCOMPAGNATI

Desempeñada por las Sras. Zanzi y Bonali, y los Sres. Seraffini, Privato y Del Cinque.

Precios de las localidades — Palcos bajos y balcones, $ 5; sillones, $ 0.80; lunetas de platea, $ 0.50; id. de cazuela, $ 0.50; entrada general, $ 1; id. de cazuela y paraíso, $ 0.50.

NOTA—A las 8 en punto se levanta el telon.

OTRA—Despues de la funcion habrá trenes para todas direcciones.

OTRA—La boletería estará abierta todos los dias desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

OTRA—No se suspende funcion por causa de mal tiempo.

OTRA

EL DOMINGO 7

Se pondrá en escena el drama-novela del célebre autor Teobaldo Cicconi:

LA STATUA DI CARNE

Hasta que llegó lo deseado

Gran rebaja de precios

EN EL MUSEO DE

Cuadros Plásticos

DESDE EL JUEVES 28 DEL CORRIENTE

Los propietarios de este museo teniendo en consideracion las indicaciones de varias respetables personas de esta ciudad sobre la disminucion de precios, deseando inmediatamente facilitar al público montevideano el ingreso á los salones de su museo, han hecho como en todos los paises donde han estado, una *gran rebaja de precios*, á fin de que estos estén al alcance de todas las clases sociales.

Este museo es compuesto de un total de 20 cuadros con 143 figuras de cera de tamaño natural y de ambos sexos, con los vestidos adecuados, representando en su mayor parte cuadros históricos de diversas épocas, y hombres célebres de diversos paises que por sus virtudes ó crímenes han despertado la curiosidad universal.

Este grandioso museo ambulante, considerado hoy, tanto en Europa como en América, el primero en su género plástico, se halla establecido en los grandes salones altos y bajos de la

CALLE CERRITO, NUMS. 154 á 158

entre Misiones y Treinta y Tres.

Con facilidad de ida y vuelta en los tram-pias para las personas que quieran visitarlo

Propiedad de França y C.ª

El museo estará abierto todos los dias útiles desde la 1 hasta las 5 de la tarde, y desde las 7 hasta las 10 de la noche.

Los domingos y dias de fiesta desde las 11 de la mañana hasta las 5 de la tarde, y desde las 7 hasta las 11 de la noche.

Precios

Entrada personal . . . . $ 0.60
Niños hasta 7 años y plazas del Ejército y marina sin graduacion . . . . . « 0.30

NOTA—Catálogos con la esplicacion minuciosa de todos los cuadros se encuentran en venta en la boletería al precio de 20 centésimos.

OTRA—Cada 8 dias se exhibirá un nuevo cuadro en sustitucion de otro mas antiguo.

OTRA—Existen tambien en este museo una exhibicion zoológica particular consistiendo de una pareja de verdaderas llamas de los montañas del Perú, animales raros de encontrar en otros parajes por ser prohibida su salida del territorio de dicha república por las autoridades peruanas.

Las personas que deseen visitar esta exhibicion particular deberán munirse del competente boleto en la boletería.

Precio . . . . . . $ 0.10

jl12.1 mes

Skating-Rink Oriental

69 — SOLIS — 69

Abierto todas las noches de 7 á 10.
Buena música; y los jueves y domingos tocará una escelente banda de música.

Skating-Rink

319, CALLE SARANDI, 319

PLAZA MATRIZ

Abierto todas las noches de 7 á 11.
Buena música; y los martes, viernes y domingos, la orquesta de ópera y piano.

REMATES

Carballo y C.ª

De comestibles y artículos en general

En su casa Zabala núm. 96

HOY viernes 5 del cnte., doce á las en punto, se procederá á la venta por órden de varias casas introductoras de un completo surtido de artículos del ramo.

Su detalle por los carteles. 1862.ag3

Por el mismo

Importante remate del teatro Circo Colon, con todos sus enseres, situado en la plaza de Caganchа.

En un solo lote

El domingo 7 del corriente, á las dos en punto de la tarde, se procederá á la venta por órden y cuenta de quien corresponda.

En un solo lote

y mas alta oferta de todos los enseres que forman

OJO! OJO! OJO!

Gran casa de préstamos

PRENDARIA E HIPOTECARIA

DESCUENTOS—COMPRA-VENTAS

DE JUAN CAGNOLI

Antigua casa de la calle Uruguay núm. 2, se mudó á la misma calle Uruguay núms. 46 y 48, esquina Florida

Esta gran casa, por las muchas ventajas, sólidas garantías y extraordinarias consideraciones que su larga existencia de (6 años) y fuerte capital le permiten ofrecer cualquier suma de dinero sobre alhajas, liquidaciones de policía, armas, muebles, pianos, máquinas de coser de cualquier sistema, fondos públicos, efectos de comercio y otros objetos que representen valor, descuentos de cualquier importe, vales de buenas firmas y hace préstamos hipotecarios y á retro-venta desde $ 100 á 20,000 sobre fincas y terrenos ubicados en la capital—Cuenta tambien con un espacioso y cómodo depósito para la afectacion de todas clases de muebles tanto en pequeña como en grande escala, compra-ventas de alhajas, pianos, armas, máquinas de cualquier sistema, muebles, liquidaciones de policía del presupuesto atrasado en pequeña y en gran escala.

La casa se encuentra abierta de las 7 de la mañana hasta las 7 de la tarde los dias hábiles: solamente hasta las 12, los inhábiles—Gran rebaja en los intereses.

CALLE URUGUAY NÚMS. 46 Y 48

29

el teatro arriba indicado, cuyo detalle daremos en el acto de la venta.

El mejor postor oblará la cantidad de $ 200 en el acto de adjudicarsele en propiedad.

Puntualidad á la hora indicada.

1871.ag4

Ruano y Gomensoro

Remate impor ante de noche

¡Como no se ha dado otro!

De las importantes y valiosas existencias del Bazar del Sr. D. FEDERICO COSTA, por liquidacion completa de la casa sita en la calle Sarandí, n. 201 (plaza Constitucion).

HOY viernes 5 de Agosto y noches siguientes, á las 7 en punto, empezarémos la venta á la mas alta postura, por liquidacion definitiva,

Del inmenso y variado surtido de los artículos que existen en dicha casa.

Hacemos presente que en todas las noches venderémos artículos sin excepcion de valor y cantidad.

El remate se recomienda por sí solo, por ser los artículos bastante conocidos por su calidad y buen gusto.

NOTA—Se pide á los que compren, que reciban al dia siguiente sin falta. 1668.jl.8

Por el mismo

De muebles y de gran variedad de artículos—En nuestra casa, calle Piedras núm. 134.

HOY viernes 5 á las doce en punto empezaremos la venta á la mas alta postura, de gran cantidad de muebles nuevos y usados de toda clase, bebidas, porcelanas, cristalería, platina, cuadros, espejos, cigarros de hoja, alfombras, lámparas y de gran variedad de artículos.

Al mismo tiempo: 1 mostrador.

A las 3 de la tarde

1 piano perpendicular de Alexander de Paris.

1868.ag4

Por el mismo

De 100 cajones vinos con avería.

En el depósito Herrera Nuevo.

El lunes 8 de Agosto, á las doce en punto, empezarémos la venta á la mas alta postura, por órden de una casa introductora, con intervencion del señor agente de seguros de Génova y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor inglés «Dottorel», procedente de Génova:

75 cajones vino Asti surtido, con avería.
25 id. id. moscato Passeto, con id.

1876.ag5

Por el mismo

De la barca italiana «Ernesto Zuccane».

En nuestra casa, calle Piedras, 134.

El miércoles 10, á las 3 de la tarde en punto, venderémos precisamente á la mas alta postura, con autorizacion del Sr. Cónsul de S. M. el Rey de Italia, por órden de su capitan C. Criscuole y cuenta de quien corresponda,

En un solo lote,

El casco de la barca italiana «Ernesto Zuccane», surto en este puerto, de 331 toneladas de registro, con todos sus aparejos, velamen, palos, anclas y demás objetos á su bordo, segun el inventario que pueden ver los interesados en nuestra casa, Piedras n. 134, ó pasar á su bordo para imponerse de su estado.

La venta tendrá lugar en nuestra casa, Piedras núm. 134. 1878.ag5

Por el mismo

DEL AMUEBLADO ESPLÉNDIDO

perteneciente al señor Ministro Plenipotenciario del Imperio del Brasil, Consejero Lopes Netto. — En su casa habitacion, calle Sarandí, núm. 175.

El , á las doce en punto, empezaremos la venta á la mas alta postura, por ausentarse dicho señor del país, de todo el lujoso amueblado, riquísimo piano de Richard Lipp de Stuttgart, grandes espejos, alfombrados, 50 arañas de varios tamaños y brazos de cristal á gas.

Espléndido amueblado del comedor

con su servicio completo de cristalería, porcelana y platina de Christofle, cuadros, libros de derecho é historia, cocina económica, vinos y demás objetos de dicha casa.

NOTA—La casa puede visitarse el dia antes de 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

1669.jl.8

Valdez y Piriz

Importante remate de mercaderías—En nuestra casa Rincon 60.

El martes 9 del corriente, á las doce en punto, empezarémos la venta de un variado surtido de mercaderías propias para la estacion.

1881.ag5

Ricardo Sienra

Importante remate de mercaderías, por órden de varias casas introductoras.

En su casa, calle Rincon, 66.

HOY viérnes 5 del corriente, á las doce en punto del dia, empezará la venta de un completo y variado surtido de artículos de estacion.

1872.ag4

G. Ibarra

1,000 FARDOS DE PASTO

Calle Piedras, 236.

El sábado 6, á la 1 en punto, venderé al mejor precio, en lotes al gusto de los compradores: mil fardos pasto seco, de este año, mitad de ellos alfalfa entreverada y el resto cebada pura.

1860.a3

J. G. Previtali

JUDICIAL

De las siguientes existencias del saladero del Sr. Miguel C. Lemos, en el espediente que por cobro de pesos le sigue D. Manuel Gonzalez. De órden del Sr. Juez L. Departamental. **La venta tendrá lugar en el mismo saladero situado en la costa del Cerro.**

El miércoles 10 del corriente, á la una en punto de la tarde, procederé á la venta de las existencias siguientes á saber:

5 grandes tinas de grasería, **dos** cilindros, 1 prensa para estraer grasa, **25 carretillas** de mano, 2 zorras, 1 balanza de 400 kilos, 1 zorra de playa.

Pedimos puntualidad á la hora.

La venta tendrá lugar en el mismo saladero.

1853.ag2

ÓMNIBUS

Al comercio Habiendo finalizado el contrato de la sociedad que en esta plaza jiraba bajo la razon social de Rosciano Corradi y Mainero, esta queda disuelta de comun acuerdo, quedando encargado de la liquidacion el sócio don Juan B. Rosciano cuyo domicilio es en la calle del Uruguay número 5... ag2.3

Al comercio La sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Narizano y Neuroni queda disuelta de comun acuerdo desde el 1.º de Julio próximo pasado, quedando el activo y pasivo á cargo del sócio José Neuroni.—Montevideo, Agosto 1.º de 1881.—*Alberto Narizano.* — *José Neuroni.* ag2.8

Al comercio Los acreedores de la casa José Bellini y C.ª, almacen al menudeo, sita en la calle del Rio Negro esquina de Paysandú, que no hayan todavía presentado sus cuentas con dicha casa, deberán hacerlo en el término de ocho dias, á contar desde el dia de la fecha, en la casa calle del Rincon n. 163, no oyéndose reclamacion alguna, á los que no las hayan presentado.—Montevideo, Julio 28 de 1881.—Los liquidadores, *Pedro Moretti.*—*Santiago Ortelli.* jl.29.8

A. Gradelet Profesor y calígrafo, muy conocido ya en Montevideo, volvió de Europa, y ofrece ponerse á la disposicion de quienes quieran aprovecharse de su talento para enseñar ya sea á niños, ya adultos que quieran perfeccionar su mala letra, por la Nueva Inglesa, cursiva y perfecta.—Calle de Buenos Aires, n. 180, de 9 á 11 de la mañana. jl.13.perm

Cárlos Becu, Contador público, procurador y comisionista, calle del Sarandí, núm. 154, ofrece sus servicios para arreglo de contabilidades, testamentarías y particion de bienes, se ocupa de asuntos judiciales, cobranzas de alquileres y de cualquier otra comision mercantil. ab12.6meses

Dr. Vicente Stajano Calle del Cerro, núm. 50—Consultas por las enfermedades de la garganta de 1 á 2 de la tarde. Cura del asma, bronquitis crónica, etc., con el aire comprimido, de 2 á 3 de la tarde. ab1.º6meses

Dr. D. Julio Jurkowski MÉDICO CIRUJANO — CALLE SARANDÍ, 263. — Consultas de 1 á 2 de la tarde. 18

Florencio Michaelsson INGENIERO—Ha abierto su estudio en la calle Misiones, núm. 166. jl22.perm

Gonzalo Ramirez Tiene su estudio de abogado en la calle de Colon, n. 153. jl30.perm

G. P. Morrison CIRUJANO-DENTISTA — 9 años en la casa de los Dentistas Americanos. Avisa al público que ha abierto su estudio en la CALLE RINCON NUM. 206 (entre Cámaras y Cerro). 46

José María Montero y Paullier Ha abierto su estudio de ingeniero civil, en la calle de la Convencion n. 165. jl5.2m

Miguel Herrera y Obes ABOGADO—Ha trasladado su Estudio á la calle de Misiones, núm. 177. jl23.1mes

Manuel Franco Avisa al público amante al cerdo manufacturado, y á los parroquianos de los años anteriores, que ayer recibió chorizos, tocino y varios despojos que omite por su variacion.—Calle de las Piedras, 350, esquina á la de Cámaras. jl.2.1mes

No mas humedad ENRIQUE CASTIGLIONE pone en conocimiento del público en general que viendo las inutilidades que hacen para sacar las humedades de los edificios, ha decidido hacer una rebaja considerable en trabajo de ASFALTO, única materia y único poseedor para dicho efecto, donde no presenta dificultad ninguna y que puede garantir por su larga esperiencia de *once años* en el país donde los primeros trabajos están en debida forma.—Calle Canelones, 331, y Paraná, 37. Montevideo. 42

Para verano é invierno Se desea alquilar una casa-quinta de 6 á 8 piezas en uno de los caminos por donde pasa un tram-vía, dando preferencia al camino de la Union. Ofertas bajo V. E. I. en la oficina de este diario. ag1.6

Prestamos Calle Soriano núm. 1 esquina Ciudadela (antes Ciudadela núm. 716)—Esta casa tiene fama ya entre todas las de su género no solo por la sólida garantía que ofrece á los que la honran con su confianza depositando en ella alhajas y otros objetos, sino por los largos plazos de sus préstamos, por los avisos de atencion á las personas á quienes se les han vencido y por la larguísima espera en disponer los objetos despues de terminados esos plazos. Es la pura verdad lo que aquí se afirma y bastará probar una sola vez para convencerse de ello. Presta cualquier cantidad de dinero sobre alhajas, muebles, máquinas de coser, pianos, libros, mercaderías de tienda y almacen, armas y cualquier otro objeto que represente valor. Se compran alhajas, chafalonía y todos los mismos objetos indicados; igualmente hay siempre surtidos de alhajas para vender á precios sumamente baratos. Se va á domicilio con un aviso. Por préstamos de mas de 50 pesos se hará gran rebaja en los intereses y de 100 pesos en adelante se cobrará la mitad ó menos segun la importancia del préstamo. 25

Sucursal de "El Siglo" En la librería de Emilio Pernepin, se reciben avisos y solicitadas en las mismas condiciones que si se entregasen en la oficina.

Ya volvió Sentuberry Mas resuelto que nunca á sostener su baratillo, Habiendo cobrado la herencia que su padrino le dejó, hoy dice en su manta, que siendo una recompensa que Dios le mandó, quiere que el pueblo montevideano diga que Sentuberry se acordó. Habiendo traido una inmensa cantidad de botines y zapatos de las principales fábricas de Europa á mas de la inmensa cantidad de materiales para fabricar en el país, está dispuesto mas que nunca á competir y siempre en bien de la humanidad. Acudir calle Rincon núm. 207 y en frente 250, para comprar botines para hombres, señoras y niños, por poca plata.—*J. Sentuberry.* 45

SECCION JUDICIAL

Juzgado de Comercio

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á los acreedores del concurso de D.ª María G. de Calero, para la reunion con el objeto de nombrar síndico definitivo, tendrá lugar el 13 del corriente á la 1½ de la tarde.—Montevideo, Agosto 4 de 1881—*José Luis Antuña*, escribano público y de Comercio. ag5.6

(Continúa en la 4.ª pagina)

AVISOS

†

Juan Abaracon

(Q. E. P. D.)

Falleció el 3 de Agosto de 1880.

D.ª Juana Miquelaine de Abaracon, esposa; María, Dominga, Laura (ausente,) Mariana, Pedro, Victoria y Juan Abaracon, hijos; Ramon Abaracon, hermano; María, Laura, Dominga y Mariana, hermanas (ausentes;) Pedro Roresse, Juan Arreza y Mercedes Leon, hijos políticos; los nietos, nietas y demas deudos, suplican á todas las personas de su relacion, se dignen asistir al funeral de cabo de año que por el eterno descanso del alma de dicho finado, se celebrará en la iglesia de la villa del Cerro el lunes 8 de Agosto á las 10 de la mañana, á cuyo favor quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despedirá en lo puerta del templo.

Unica invitacion.

LA EXTREMEÑA

Los abajo firmados avisan al comercio y al público que sus únicos agentes en Montevideo, para la venta de todos los productos de esta fábrica, son los Sres. Cardoso y C.ª, calle Misiones, n. 140.

Santa Lucía, 1.º de Agosto de 1881.

Celestino Campo y C.ª

ag5.4.3ªpaj

Mme. Vigneau

Debiendo salir para Europa por el vapor del 8 de Agosto próximo, tiene el honor de anunciar á su clientela que se encarga como de costumbre de todas comisiones que le sean confiadas, en todos artículos como son:

Ajuares completos para novias, vestidos, sombreros, lencería de uso y de mesa, juegos de mesa platería Ruolz, porcelana, y todo lo que compone el ajuar de una casa.

Mme. Vigneau ruega á las señoras que quisieran favorecerla de sus órdenes, de dirijirse en su casa, 25 de Mayo, n. 278.

jl31.8

Ferro-carril Central

DEL URUGUAY (Limitado)

AVISO A LOS ACCIONISTAS

Se avisa á los señores accionistas que desde el 15 del presente mes, se empezará á pagar un dividendo de 8 shillings, igual á $ 1.88 por cada accion de £ 10..., correspondiente al año pasado.

Se debe ocurrir á la oficina de la Administracion al lado de la Estacion Central, calle del Rio Negro, con objeto de obtener la órden para cobrar dicho dividendo en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata y se ruega á los señores accionistas que aun no hayan cambiado sus acciones de 50 £ por las nuevas de 10 £ que lo hagan á la brevedad posible.

Tambien se avisa que desde el dia 11 hasta el 14 del corriente estará cerrado el Registro para la transferencia de acciones.

Montevideo, Julio 8 de 1881.

E. Cooper, Rep. Legal.

jl.9.2meses

TOS Pastillas Balsámico-Pectorales (Soler) aprobadas por el Consejo de Hijiene Pública de Montevideo; para el alivio y curacion de todo género de tos.

Se venden en todas las droguerías y boticas.

ag2.3m

PLANILLAS

DE

Reduccion de Monedas

COMPRENDIDOS LOS PATACONES DE 16 EN ONZA QUE CIRCULAN EN LA FRONTERA

Y

EQUIVALENCIAS EN VALORES

En folletos de bolsillo aparentes para cobradores, troperos, etc.

Se venden en esta imprenta por mayor y menor.

GRAN CASA

DE

PRÉSTAMOS

LA EQUITATIVA

SOCIEDAD ANÓNIMA

SUCESORA DE

SEGISMUNDO MARTI Y C.ª

277 — CALLE DE BUENOS AIRES — 277

BAJO LOS ARCOS DE LA PASIVA

44

Quesos curados

DEL PAÍS

CLASE EXTRA

Hay en venta en la calle 25 de Agosto, núm. 72, almacen de

HAURIE Y ZABALÚA

a4.3

PREVENCION

Se previene al público en general y á mi favorecedora clientela en particular, que desde esta fecha en adelante cesa de ser repartidor de mi establecimiento «La Cervecería del Cordon» don Pedro Siniestro, á cuyo efecto la casa no reconocerá todo aquello que el hiciere, ya sea en pró como en contra de la misma.

Montevideo, Agosto 3 de 1881.

ag4.15 *Rosa viuda de Holceg.*

CASA INTRODUCTORA DE

ALHAJAS

Y RELOJES

Venta al por mayor

ARTÍCULOS PARA LA CAMPAÑA

A. CARASSALE

Calle 25 de Mayo núm. 293

Relojes de

Patek, Philipp y Ca.

Inventores del sistema Remontoir y de varios otros perfeccionamientos. **Premiados** en todas las exposiciones. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble**. Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE ÚNICO REPRESENTANTE.

M. S. DENT

LA PRINCIPAL FÁBRICA DE RELOJES DE INGLATERRA

Proveedor Titular de S. M. la Reina Victoria y de las principales cortes de Europa.

A. CARASSALE

ÚNICO REPRESENTANTE

jl.20.3m.dp½.3ªpaj

A LOS ARQUITECTOS

É INGENIEROS

Edificios públicos en la nueva capital de la Provincia de Buenos Aires

La Comision del concurso para el exámen de planos y presupuestos de estos edificios, creada por resolucion de 6 de Mayo del presente año, invita á los arquitectos é ingenieros á formular proyectos de los mismos, pudiendo ocurrir por las bases y condiciones á la Legacion Argentina en Montevideo, debiendo aquellos ser entregados en la misma Legacion hasta el 31 de Octubre próximo.

La Comision ofrece como única recompensa un premio de 80,000 m|c., otro de 70,000, otro de 60,000, otro de 50,000 y otro de 40,000 $ de igual moneda al autor del mejor proyecto de cada uno de los edificios que se sacan á concurso y que importan en conjunto la cantidad de 22.500,000 $ m|c.

Buenos Aires, Julio de 1881.

La Comision.

jl.28.1mes

Pasta pectoral

DEL DOCTOR ANDREU

DE BARCELONA

Remedio seguro y eficaz contra toda clase de tos, por fuerte é incómoda que sea.

Alivio y curacion del asma ó sofocacion de todas clases.

Los cigarrillos balsámicos y los papeles azoados.

Depósito central de estos medicamentos: Farmacia del Dr. Andreu, Barcelona (España).

En Montevideo se vende al por mayor y menor, calle 18 de Julio n. 101, mueblería de los Dos Hermanos de Francisco Gargallo, y en la Union tienda del Sr. Sivori. jl.5.1mes

TÉ y CAFÉ

ES EN EL

BAZAR DE LA CHINA

Donde se encuentra el mejor **Té Sonchong y Congo**, así como el superior **café Brasil y Moka**. Los vinos de **Oporto y Jerez**, son de primera calidad, con especialidad, para enfermos, el Oporto Rezerva **1815**, la especial Malvazia y Moscatel do Douro.

Camarones superiores, en tarros.

NOTA—Nuestra casa tiene en venta los superiores chorizos extra, de la fábrica **«Extremeña»**.

Martins è Irmao

25 DE MAYO ESQUINA CÁMARAS

14.3ªpaj

Banco Comercial

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco la tasa de intereses será como sigue:

DEPÓSITOS A PLAZO FIJO

Por 6 meses . . . . . . 2 p. % anual.
Por 3 id. . . . . 2 » »

CUENTAS CORRIENTES

Sobre los saldos á favor del Banco, 6 p. % anual.
Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.

DESCUENTOS — Convencional.

Montevideo, 1.º de Julio de 1881.

49

OBREROS

LA COMPAÑÍA FRANCESA

MINAS DE ORO

DEL URUGUAY

Avisa al público que engancha actualmente obreros mineros, picapedreros, herreros, carpinteros, albañiles y peones para terraplenes.

Para tener trabajo dirigirse á la agencia, calle Zavala, 117.

jl.29.1mes.3ªpaj

DIRECCION GENERAL

DE

Instruccion Pública

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Agosto 1.º de 1881.

En vista de tener que celebrarse en este mes las Conferencias de Inspectores, quedan transferidos para el de Setiembre próximo los exámenes de maestros, recibiéndose las solicitudes de los aspirantes hasta el 31 del corriente.

El Secretario General.

ag.5.20

Secretaría de la Direccion General de I. Pública.

Montevideo, Agosto 3 de 1881.

Llámase á concurso de oposicion por segunda vez para proveer el cargo de maestra de la escuela de 2.º grado número 3 de niñas establecida en San Eugenio (Departamento del Salto), cuyo acto tendrá lugar el 11 del corriente á las 7 y ½ de la noche en el local de costumbre.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta oficina hasta la una de la tarde del dia anterior al del concurso.

ag4.7 *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion General de I. Pública.

Montevideo, Agosto 2 de 1881.

Llámase á concurso de oposicion por segunda vez para proveer el cargo de maestra de la escuela de 2.º grado número 2 de niñas, establecida en Santa Rosa (Departamento del Salto), cuyo acto tendrá lugar el 13 del corriente á las 7 y ½ de la noche en el local de costumbre.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta oficina hasta la una de la tarde del dia anterior al del concurso.

ag3.10 *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Julio 26 de 1881.

Se llama á concurso por tercera y última vez para proveer por oposicion el cargo de maestra de la Escuela de 2.º grado de niñas de la ciudad de la Colonia, cuyo acto tendrá lugar el 9 de Agosto próximo á las 8 de la noche.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta Oficina hasta la 1 de la tarde del dia del concurso.

jl.27.12 *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Julio 26 de 1881.

Se llama á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela de 2.º grado de niñas de la villa de Treinta y Tres (Departamento de Cerro-Largo), cuyo acto tendrá lugar el 10 de Agosto próximo á las ocho de la noche en el local de la Corporacion

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta oficina hasta la una de la tarde del dia anterior al del concurso.

El Secretario General.

jl27.12

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Julio 25 de 1881.

Llámase á concurso de oposicion por tercera y última vez para proveer el cargo de maestra de la escuela de 2.º grado de niñas núm. 3 establecida en Rocha (Departamento de Maldonado), cuyo acto tendrá lugar el 12 de Agosto próximo á las 7½ de la noche en el local de la Corporacion.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta oficina hasta la una de la tarde del dia del concurso.

El Secretario General.

jl.26.16

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Julio 15 de 1881.

Las personas que en el último período de exámenes de maestros fueron aprobadas, pueden pasar por esta oficina á recibir el correspondiente título.

El Secretario General.

jl.15.1mes

Secretaría de la Direccion G. de I. P.

Montevideo, Enero 8 de 1881.

En esta oficina se necesitan personas que aun cuando por el momento carezcan de título de maestro sean sin embargo relativamente aptas para dirigir escuelas rurales de campaña.

Los aspirantes deberán presentar un certificado á satisfaccion de la oficina que acredite aquella condicion y la de buena conducta.

El Secretario General.

e20.perm

El Banco Comercial

189 — CERRITO — 189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, España y Portugal.

12

FÁBRICA TRINIDAD

DE

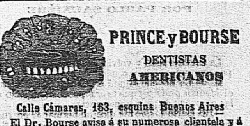
LUCAS HERRERA Y OBES

DEPÓSITO EN MONTEVIDEO: CALLE 33, N.º 83

Hay en venta:

Carne conserrada sin sal.
Id. id. con id.
Lenguas conservadas.
Extracto de carne.
Grasa de caracú.
Jabon.
Velas de sebo.

Todos los artículos se garanten de superior calidad y se venden en cantidades al gusto de los compradores. 11



PRINCE y BOURSE

DENTISTAS AMERICANOS

Calle Cámaras, 163, esquina Buenos Aires

El Dr. Bourse avisa á su numerosa clientela y á sus amigos que ha trasladado su estudio á la calle Cámaras, 163, esquina Buenos Aires, donde continuará ejerciendo su profesion en sociedad con el Dr. Prince, dentista americano.

Calle Cámaras, 163, esquina Buenos Aires.

17.3ªpaj

DIRECTORIO

DEL

Tram-vía al Paso del Molino y Cerro

Se invita á los señores accionistas de esta Empresa para la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el martes 9 del corriente á las 2 y ½ de la tarde en la oficina central de la misma, calle del 25 de Mayo núm. 222 (altos,) para tomar en consideracion asuntos de interés, recomendándose especialmente la asistencia.

Montevideo, Agosto 3 de 1881.

ag4.5 *El Secretario.*

MARITIMOS

Salidas de vapores

Segun los avisos que publicamos á continuacion.

PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY

Los Lunes, JUPITER.
Los Miércoles, SILEX.
Los Jueves, COSMOS.
Los Sábados, COSMOS.
Estos vapores tienen su agencia en la calle Zabala n. 51.

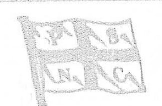
SALIDAS EN AGOSTO

PARA EUROPA CON ESCALA EN EL BRASIL

El 8, NORD-AMERICA—Agencia, Misiones 50.
El 9, ECUATEUR—Agencia, Cerrito 195.
El 9, BELGRANO—Agencia, Piedras 172.
El 17, ACONCAGUA—Agencia, Solis 55.
El 25, GIRONDE—Agencia, Cerrito 195.
El 31, PATAGONIA—Agencia, Solis 55.

PARA EL PACÍFICO

El 9, CORDILLERA—Agencia, Solis 55.
El 25, IBERIA—Agencia, Solis 55.



Compañía del Pacífico

55—CALLE SOLIS—55

Salidas de Montevideo

El vapor paquete inglés

CORDILLERA

capitan F. de Grochy, saldrá el martes 9 de Agosto de 1881—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos del Pacífico.

El vapor paquete inglés

ACONCAGUA

capitan J. Barr, saldrá el miércoles 17 de Agosto de 1881—Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete inglés

IBERIA

capitan J. W. Beanson, saldrá el jueves 25 de Agosto de 1881—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos del Pacífico.

El vapor paquete inglés

PATAGONIA

capitan H. W. Hayes, saldrá el miércoles 31 de Agosto de 1881—Para Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

Todos estos vapores llevarán pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Precios reducidos.

YARROW HETT y Ca.—Solis, 55. 2

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

EQUATEUR

Comandante, LECOINTRE

Saldrá de aquí el 9 de Agosto á las 5 de la tarde, para
RIO JANEIRO BAHIA PERNAMBUCO
LISBOA
y **Burdeos**

EL PAQUETE FRANCÉS

GIRONDE

Comandante MOREAU

Saldrá de aquí el 25 de Agosto á las 5 de la tarde, para
RIO JANEIRO
LISBOA
y **Burdeos**

Recibiendo carga y pasajeros para estos puntos.
Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DEL CERRITO, 195, ALTOS.
5 El agente, **A. de la Noé.**

CHARGEURS RÉUNIS

COMPAÑIA FRANCESA DE NAVEGACION Á VAPOR

FLOTA DE LA COMPAÑÍA

Pampa.	*Ville de Montevideo.*
Dom Pedro.	*Ville de Buenos Aires.*
Porteña.	*Ville de San Nicolás.*
San Martin.	*Ville de Rosario.*
Belgrano.	*Ville de Pernambuco.*
Henri IV.	*Ville de Bahia.*
Sully.	*Ville de Rio Janeiro.*
Paraná.	*Ville de Santos.*

Línea bi-mensual de vapores de primera clase

ENTRE HAVRE, SANTA CRUZ DE TENERIFE, RIO JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

EL MAGNÍFICO VAPOR PAQUETE FRANCÉS

BELGRANO

CAPITAN SEGOND

de 4,000 toneladas, saldrá el 9 de Agosto para Santa Cruz de Tenerife y Havre.

Tienen *excelentes comodidades* para pasajeros, garantiéndose un *trato esmerado y precios muy módicos*.
La Compañía desea llamar especialmente la atencion de las casas importadoras y exportadoras á las *grandes ventajas* que ofrecen sus vapores, por la buena condicion en que entregan sus cargas, así como por la regularidad de su servicio, que en adelante queda fijado en *carrera bi-mensual por todo el año* entre el Havre y el Rio de la Plata.
Para pormenores sobre pasajes y carga, dirigirse al ajente

P. CHRISTOPHERSEN

Calle Piedras, 172, esquina Zabala, Montevideo—Calle San Martin, 151, Buenos Aires. 4

Societa G. B. Lavarello y C.ª

SIN CUARENTENA

EL VAPOR ITALIANO

Nord-América

Comandante — V. Bollero

Saldrá el 8 de Agosto para Rio Janeiro, Gibraltar, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles. Recibe carga y pasajeros.—Por mas informes, ocúrrase al único agente *G. Lavarello*, Misiones, n. 50. 6

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Línea mensual

DE NAPOLES Á BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

POITOU

Comandante Romanés

Saldrá el 19 de Julio para
RIO JANEIRO,
BARCELONA,
MARSELLA,
GÉNOVA,
y NÁPOLES.

En el caso de cuarentena en Europa, los gastos de los pasajes de 3.ª clase, serán por cuenta de la Compañía.
Se dán boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 p. % á los de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasaje contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.
Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados y tambien para Valencia, Alicante, Cartagena y Málaga.
Se asegura por cuenta de la Sociedad.
Para pormenores, ocúrrase á los agentes, calle Zavala, 174 y 178.
3 *M. Llamas y Ca.*

Mensajerías fluviales

A VAPOR

RES NON VERBA

Salidas de Montevideo, para Buenos Aires y puertos del Uruguay:
Vapor **Júpiter** los lunes, para Buenos Aires y Uruguay.
» **Silex** los miércoles, para Buenos Aires y Uruguay.
» **Cosmos** los jueves, para Buenos Aires solamente.
» **Cosmos** los sábados, para Buenos Aires y Uruguay.
» **Onyx** sin dia fijo, saldrá cada semana.

51 — AGENCIA, ZAVALA — 51 7

SECCION JUDICIAL

Despachos

JUECES DE TURNO EN LA PRESENTE SEMANA

En lo Civil y Hacienda, el Dr. D. José Luis Vila.
En lo Comercial, el Dr. D. Daniel Granada.
En lo Criminal, el Dr. D. Julio Saez.

Tribunal de Apelaciones de 1.er turno

Doctores Otero, Vazquez y Berinduague.

TRIBUNAL DE APELACIONES

Otero—Vazquez—Berinduague

Dia—4

TRÁMITE—Bauzá y Bauzá; Martins y Borolegui; Bosel y Artigas con Casaravilla; Martinez y Silva; Carneiro con Echemendigaray; Sanchez y otros con Timpied, Lopez y Porto Carrero; Goycochea y Empresa de Aguas Corrientes; Capurro y Empresa de Aguas Corrientes; Irigoyen y Lerena; Vigil y sucesion Moraes Graces; Ortuño hnos. con Castro; Escalada y Guerrero con Delgado; Nievas y Regunaga; Banco Lóndres y Davison.
SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS—Procurador Fiscal y sucesion Santos; Le Hir con Silva.
SENTENCIA DEFINITIVA—Antonio Martinez, causa criminal.

Juan F. Castro, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2º TURNO

Forteza—Castro—Gallinal

Dia—4

TRÁMITE—Legarreta y Risso; Sivori y Carballido; Scaglia y Canabal; Vicente Baez, criminal; Cándido Rodriguez, idem; Pedro Acosta, idem; Luis Legarreta, idem; Irigoyen y Lerena; Latorre y Cesar con Vargas; Relleno y Ojeda, criminales; Banco Oriental con Farini y Gonzalez; Banco Oriental y Pereira; Banco Oriental y Spangemberg; test'ría Cassagnere; Franco y Morais; Manuel Lagos, sucesion; Duchart y Garatey; Perez y Borches; Rodz Flores con Escalante y Cobo; Castro y Alcain; Nogueira y Posada.
SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS—Gómez y Esparraguera; Bagnasco y Fisco; Navajas y Navajas.
SENTENCIA DEFINITIVA—Prado y Silva.

Juan F. Castro, Secretario.

JUZGADO DE COMERCIO

SEÑOR JUEZ LETRADO DE COMERCIO DE PRIMER TURNO DOCTOR DON DANIEL GRANADA

Actuario, José Luis Antuña

Dia—4

Manuel Bravo con Pedro Aguirre; concurso Luis Racataglieta; concurso A. Sanguinetti; Roque Casasus con Juan Etcheveste; Guillermo Humt con Santiago Queirolo, oficio; Caprari y Ca. con Juan Quevedo y testamentaria Carlos Garcia Mon; Pedro F. Echeñique con Nicolás Narizano; Jacinto Bernel con Juan Patron hnos.; Geremias Olivera con José Babsmonde; concurso S. Buxareo; Enrique Bebal con Le Hir Barnet y Ca.; Joaquin Stajano con Dominga Cesio y testamentaria Paulina Pupo; Juan B. Carrere con Dominguetti Artigue, oficio; Penades y Rodriguez con Ferrer, Canavero y Ca; Martiniano Muñoz con Luis Palambo y testamentaria Rafael Bocca; Enrique Aubert, por título de Corredor; concurso Juan Fandiño con Carmen B. de Parson y tercería los menores Parson; Emilio Caino con Santiago Borro.

A cargo del Dr. D. Ovidio Granè — Oficina Misiones 201.

Dia—4

Manuel E. Rovira con Rosendo Sosa; Victor Woelflin y Ca, con Medardo Costa; Eusebio Conlazo con Cabilla y Rodriguez; Concurso de Hope Lafone; Gerónimo Rebagliatte con Estevan Magliotto; Pascual Gimenez con Juan Manuel Puentes; Juan Bozzola con el Vizconde de Mauá; Cabilla y Rodriguez con Antonio Rego; Isidro Viana con el Vizconde de Mauá; German Cenac con el Banco Mauá y Ca.; Santiago Camy con Manuel de los Camp s; Oficio del Tribunal en autos del concurso de Salvador Buxareo; Felipe Vigouroux con Carlos Fourquet; Andrés Canesa con Folle Hermanos y Ca.; Felipe Vigouroux con Eduardo Hermida; Sociedad Crédito Hipotecario con Estevan Antonini y tercería deducida por Francisco L. Costa.

Juan R. Albistur, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL Dr. JOSE LUIS VILA

Dia—4

Juan Lescano con Francisco C. Fraga; Andrés Castro con Agustin Urtubey, sentencia; Santiago Bugiani, tercería en autos; María Cerro con Francisco Tortarola; Oficio del Sr. Juez L. Departamental de Canelones; Juan J. Duran con María F. A. de Peñaflor; Teresa G. de Scarone con Ramon A. y Tomás Fernandez, tercería; Pedro Noguez, tercería en autos Julia C. de Sierra con Leopoldo Capdevialle; Joaquin Antonio Alvarez de Estreito con Antonio F. da Silva, sentencia; Juan y Dalmiro Farias con Francisco Blanco; Antonio Ponti con Manuel Olivera; Benito Iglesias con Manuel Olivera; Pizzardo, sentencia; Adela H. de Van de Velde, auxilatoria de pobreza; Tomasa C. de Pereira, tercería en autos; Cayetano Guani con Antonio V. Blanco; Toribio Buzó con suc. Froilan Presa; El Curador del Intestado Jorge Smith con Banco Mercantil del Rio de la Plata; Manuel Pasquet con Modesto Polanco.

Benito Montaldo, escribano público.

JUZGADO DE LO CIVIL DR. ZORRILLA SAN MARTIN

Dia—4

Sentencias—Alberto Martinez con Roberto Davinson; Pedro David, tercería en autos Labart con Darnero; Pedra Lacase, tercería en autos Valré y Geay; Estevan Milano con Juan Estrazo; Vecino y Bordabere con sucesion José Llada.
Interlocutorias—Test. de Ana Chiarella; Francisco Varozi con concurso de José Gomez.
Trámite—Test. de Juan Guibetich; Alberto Bertran con testamentaria Arbeleche; Juana Duboill, carta de pobreza; Justo Fernandez, nulidad del testamento de su hermano; Adolfo Navajas con Eliseo Navajas; sucesion Samuel Lafon con José Cravino; Carolina Rueda con José de la Cruz; Acordada del Superior Tribunal en autos Gounollon con Gonzalez; Enrique Burmester con sucesion José Brunengo; José M. Mendonça con sucesion José Brunengo; Miguela Fernandez con Paulino Solignac; test. de Anastasia C. de Beavenuto; Ovidio Sierra con Wilkens y Varela; Procurador Fiscal, denuncia de una casa deshabitada; Hers. Amaro da Silveira con los de Suarez de Freitas; Juan Daneri; Lauro Mendez con Mauá y Ca.; Luisa C. de Reilly con Mauá y Ca.; sucesion Angel Linido con Pedro Cabrera; Calista Aguirre con Lorenzo Verges; Jaime Scaraichia con Carve y Acosta; Acordada del Superior Tribunal; test. de José Lazzano; sucesion Ibañez con la de Morales; Oficio del Juez L. de Comercio en autos Irigoyen y Lerena; concurso de Mauá; Juan Gariboto con Margarita Lemes.

Julio Sierra, actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Á CARGO DEL DR. D. ERNESTO FRIAS

Dia—4

Trámite—Josefa Garcia con Antonio Bermudez; Test'ría Pedro Capdebourat; Manuel Soto con Elias San Juan; José Grosso con Fourcade y Rivas; Ventura Vazquez y otros con sucesion Vazquez; Delfino Piñeiro; Pedro Arocena con Pedro E. Bauzá; E. Leone con A. Bruce; Test'ría María C. Latrillard; Mariano Aguirre con Andrés Sains; José M. Piñeyro con Felipe Pa-Berú; Test'ría Pedro Marquez; Agenda Perez; Tomás Rodriguez; Test'ría Estévan Queso; Manuel E. Rovira con sucesion Bernabé Magariños; Simon Balbona con Luis G. Burmester; Jefatura Política por los menores Castro; Juan Gonzalez con Ireno Vidal; Juan José Weber.
Trámite—Andrés Rossi con Pedro Escuren; Faustino Illor con Jorge Gilbert; Sucesion Lara con Mateo Astengo; Concurso Joaquin Bereza; Andrés Lecheau con Pinos Bruno; Ernesto Lafone con Pablo Otero; Testamentaria Antonio Paccard; Lúcas Peraza, Fiscal de lo Civil por María Amparo Lartigue; Pedro Barzurro con José Castelo; Tomás Gomez con Matilde Gomez; Juan A. Eripare; Vicente Yunes con Leopoldo Maucion; Tercería Luis E. Perez; Walker con Arbelo; Josefa Castro con José Garrido; Lanero con Costa; Francisco Pons; Veiga con Marquez.
Incidentes—Emilia Perez de Rucker con Vicente Vero; Sucesion Paula Laguna de Martinez; Bonita Molfico con Antonio Moltedo; La Oficina de Timbres con Agustin Bernedá; Test. Mariano Lausan; Test. Dolores Zenardo; José Ballesteros con Francisco Etchegoyen; Test. Cornelia R. del Pino; Victoriano J. S. Montes-agudo; Francisco Camejo con Vicente Martinez; Escalia con Escalia Hermanos.
Sentencias—Juan Bassano y Ca. con Curabaule y Antonio Colombo.

Nicolás Zenquen, escribano público.

A los curiales

Les prevenimos que enviamos á la Escribanía de Cámara y á la de todos los Juzgados, 6 ejemplares de la hoja suelta que contiene los avisos judiciales que se publican en este diario, y que, por su formato, es aparente para agregarse á los expedientes.
Esa resolucion en nada altera el compromiso contraido por la empresa, de dar gratis uno ó mas ejemplares de la hoja referida, á los que tengan interes en ella, á los suscritores á *El Siglo*, á los abogados, procuradores y á los Juzgados inferiores que la soliciten en esta oficina.

Superior Tribunal de Justicia

NOTIFICACION JUDICIAL.—De mandato del Superior Tribunal de primer turno fecha trece del corriente mes, á pedimento de los Sres. José M. Baena é hijo en los autos que siguen contra D. Antonio de Lapuente por cobro de pesos, se hace saber á todos los escribanos de la República residentes fuera de esta capital, que no pueden autorizar ninguna escritura de venta de bienes, derechos ó acciones que el citado Lapuente quiera otorgar.—Montevideo, Julio 27 de 1881.—*Francisco Castro*, escribano público. jl29.10

Juzgado de Comercio

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez Letrado de Comercio, cito, llamo y emplazo á D Pedro Baston para que en el término de 30 dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que le sigue D. Bautista Haget, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Julio 26 de 1881.—*José Luis Antuña*, escribano público y de comercio. jl28.15

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á Miguel Perez, para que en el término de 30 dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que le sigue D. Ramon Lopez, bajo apercibimiento.—Montevideo, Julio 5 de 1881.—*José Luis Antuña*, escribano público y de Comercio. jl7.1 mes

Juzgado de lo Civil

De mandato del Sr. Juez Letrado de lo Civil, Dr. D. Daniel Granada, se hace saber la apertura de la testamentaria de D. Teotonio José Rodriguez, convocándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á ella, para que se presenten á deducir sus acciones dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Montevideo, Enero 19 de 1881.—*Silvestre Sierra*, escribano público. ag2.8

Por mandato del Sr. Juez Letrado de lo Civil, Dr. D. Juan Zorrilla de San Martin, se convoca á todos los acreedores del señor vizconde de Mauá, para que concurran á la reunion que tendrá lugar en el despacho del Juzgado, calle Sarandí n. 194, el dia 23 de Agosto entrante, á las 2 de la tarde; previniéndoles que deben hacerlo con los documentos justificativos de sus créditos, sin los que no serán admitidos, y que se resolverá con los que concurran, sobre el concurso voluntario ofrecido por dicho señor. jl.30.29

Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil é Intestados de tercer turno Dr. D. José Luis Vila, en los autos testamentarios de don Juan Calbelo, se hace saber al público la apertura de la sucesion del indicado. Calbelo á efecto de los que se consideren con derecho á ella ya sea como herederos ó acreedores, comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones dentro del término de 30 dias contados desde la presente, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Julio 28 de 1881.—*Benito Montaldo*, escribano público. jl30.8

Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil é Intestados de 3.er turno Dr. D. José L. Vila en los autos testamentarios de D.ª Rosario Perez de Fernandez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de la indicada señora, á objeto de que quienes se consideren con derechos á ella ya sea como herederos ó acreedores, se presenten ante este Juzgado dentro del término de treinta dias contados desde la presente publicacion, á deducirlos en forma y bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Julio cat rce de mil ochocientos ochenta y uno.—*Benito Montaldo*, escribano público. jl15.30

Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil é Intestados de 3.er turno Dr. D. José L. Vila, en los autos testamentarios de D. Justo R. Carasale, se hace saber al público la apertura de la sucesion del indicado señor, á efecto de que los que se consideren con derecho á ella, ya sea como herederos ó ya como acreedores, se presenten á deducirlos ante este Juzgado dentro del término de 60 dias á contar desde la presente publicacion y bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Julio 6 de 1881.—*Benito Montaldo*, escribano público. jl9.30

Juzgado L. Departamental del Salto

Por disposicion del Sr. Juez L. Departamental Dr. D. Luis M. Gil y á los efectos del art. 1125 del Código de P. Civil, se cita á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados por defuncion de D. Manuel da Silva, para que dentro del término de 60 dias comparezcan ante este Juzgado á deducirlos.—Salto, Mayo 23 de 1881.—*Leonardo Castro*, escribano actuario. jn7.2 meses

AVISOS Y ANUNCIOS

Liceo Uruguayo

COLEGIO DE SEÑORITAS

Se mudó á la calle 25 de Mayo, 389

ENTRE CERRO Y CÁMARAS

Sus directores José A. Fontela y Filomena Ortega de Fontela, suplican á los señores padres de familia se dignen visitar el establecimiento durante las horas de clase para conocer la educacion que se dá en él y la aplicacion de los métodos en la trasmision de los conocimientos que constituyen el vasto programa de la educacion moderna.
NOTA—Se enviará programas á quienes los soliciten. ag2.1m

LEGÍTIMOS

VINOS DE TENERIFE

DE LAS ACREDITADAS BODEGAS DE

Gmo. Davison y C.ª y de Andrès L. Perez

L. P. S	vino seco viejo superior.	Barrilitos de 25 litros.
L. P. A	vino abocado viejo superior.	
M	Malvasia añeja.	
D	vino de mesa superior.	

Depósito: — **187, Cerrito, 187.**

Pagès y Armas.
jl.6.1mes



Depósitos en Rosario y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y Cª.
Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

SOCIEDAD

Tram-vía del Este

De órden del Directorio de esta sociedad, se abonará desde el dia 2 de Agosto, en la Estacion Central calle Constituyente n. 69, una cuota de «un peso cincuenta centésimos» por cada accion, á cuenta de dividendos anteriores invertidos en obras y mejoras en la vía.—Montevideo, Julio 29 de 1881.
jl.30.10 *El Gerente.*

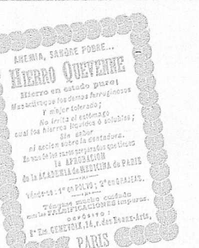


Terraplenes

La Empresa «Tramvia del Este» llama á propuestas para terraplenar la media calle del «Salvador» entre «Magallanes» y «Yaro», y para el desmonte de la mitad de la calle entre «Durazno» y «Magallanes».
Las propuestas serán abiertas en la secretaría de la Empresa, calle de Buenos Aires n. 124, el martes 9 de Agosto á la 1 del dia, reservándose esta el rechazar las que no vengan suficientemente garantidas ó las que por lo alto del precio ó por la demora en la ejecucion no sean de su agrado.
Montevideo, Agosto 3 de 1881.
ag4.8 *El Gerente.*



y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª



MAUSOLEO

A LA MEMORIA DEL ILMO. SR. OBISPO

DON JACINTO VERA

La Comision encargada de llevar á cabo la ereccion del monumento á la memoria del Ilmo. señor Obispo D. Jacinto Vera (Q. E. P. D.), pide á las personas que han recibido listas y aun no han terminado la recoleccion de fondos con aquel objeto, quieran llenar su cometido en todo el mes de Agosto, remitiendo en ese plazo, tanto los fondos como las listas al tesorero de la Comision D. Eugenio Goa O'Neill en la calle del 25 de Mayo n. 392.

Montevideo, Julio 29 de 1881.

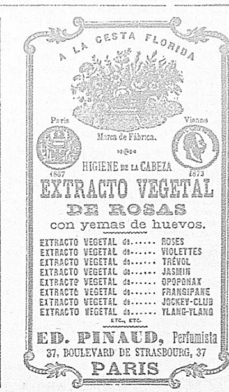
Joaquin Requena, presidente.—*Mariano Soler.*—*Rafael Yéregui.* — *Cárlos Casaravilla.*—*José Luis Antuña.*—*Eugenio Goa O'Neill.*—*Hipólito Gallinal (hijo)*, secretario.
jl.30.14



Oficina de Contraste

Montevideo, Julio 25 de 1881.

Se previene al comercio que esta oficina dará comienzo á la Revisacion del Contraste de pesas y medidas, el 1.º de Setiembre próximo venidero.
Por consiguiente, todos los que están obligados á usar pesas y medidas deberán munirse de ellas y hacerlas contrastar en todo el mes de Agosto, para evitar el ser multados de acuerdo con el Reglamento de la materia.
jl28.15



FOLLETIN 30

LA BELLA PLATERA

GRAN NOVELA HISTÓRICA

POR PABLO SAUNIÉRE

La condesa salió y volvió algunos instantes despues en union del marqués.
M. de La Modane saludó á Gilberto friamente con el ademan protector que le era peculiar respecto de las personas de poca importancia.
—¿Es cierto lo que me dice mi hermana? preguntó. ¿Decís haber recibido un mensaje de mi parte?
—Es la pura verdad, afirmó el baron. Mi criado y mi posadero pueden atestiguarlo.
—¡Es singular! esclamó el marqués. Os aseguro que no he autorizado á nadie para presentarse de mi parte en vuestra casa.
El marqués se interrumpió y se echó á reir.
—Pero, ahora caigo, dijo. Os tardaba tener noticias de vuestra madre y habeis imaginado ese pretesto para presentaros en casa de mi hermana. ¡Vamos, convenid en ello! El caso es muy natural.
Gilberto se sonrojó. Era demasiado ¡Cómo! ¿le acusaban á él de una mentira.
—Os juro, señor marqués, esclamó con calor, que no invento nada. Sabia, cierto es, que debiais ve- [illegible]

—¡Ay! Dios mio, exclamó ¿qué os ha sucedido, baron?
—Señora, respondió Gilberto, vuestra pregunta viene á propósito para probaros que no soy un impostor.
—¿De qué manera? preguntó M. de La Modane.
—Es tan cierto que me habian fijado una cita en casa de Madame de Ermilly, que he hallado á la puerta dos miserables que se han echado encima de mí, me han insultado y me han llevado al Préaux-Clercs donde me he batido con ellos.
—Y ¿son ellos los que os han puesto en ese estado? preguntó la condesa.
—Sí, señora.
—Pero, ¿qué ha sido de ellos?
—Uno ha muerto; el otro creo que poco le falta.
—En ese caso, dijo el marqués que no podia negar la evidencia, esos espadachines han usado de mi nombre...
—No ellos, sino el pillastre que se presentó en mi casa. Por esto queria poner en claro la verdad ántes de entrar en mi casa. No hay en Paris mas que tres personas que sabian que debiais llegar: Madame de Ermilly, vos y el conde de Lapeyre. Ahora bien, no tengo necesidad de aseguraros que no he sospechado ni de la condesa, ni de vos, en presencia de ese infame lazo.
—¿Acusais pues al conde de Lapeyre? interrogó Madame de Ermilly.
—No acuso á nadie, señora; no hago mas que contar, respondió Gilberto. El miserable á quien he concedido la vida ha dicho que lo habia pagado el conde de Aromitz. Pero sabeis muy bien como yo que no hay condado de Aromitz. A fin de desenmascarar al que se ocultaba con ese nombre supuesto, me he hecho dar sus señas por el miserable que tenia á mis piés. «Es un hombre alto y flaco, me ha dicho, como de cuarenta y cinco años, con ojos grises, labios finos y nariz retorcida... [illegible]

—En efecto, dijo M. de La Modane, no es verosímil.
Gilberto comprendió que no triunfaria de la incredulidad de la condesa. Aunque no fuese mas que por amor propio, Madame de Ermilly no se rendiria á la evidencia.
—No hablemos mas de eso, y perdonad la turbacion que he venido á introducir en vuestras expansiones con el relato de mis infortunios. Quede pues ese incidente en el fango del que no habria debido salir.
—Un momento, caballero, dijo el marqués deteniéndolo.
Gilberto se detuvo.
—Caballero, le dijo M. de La Modane, no creo tener necesidad de deciros que no tengo parte alguna en el miserable lazo de que habeis sido víctima.
—¡Oh! señor marqués, exclamó el gentilhombre, no os he dicho que ni siquiera se me habia ocurrido.
—Está bien: no agregaré mas que una palabra y será para confirmar el parecer de mi hermana. Teneis un enemigo cuya cobardía no es dudosa y que para haceros perder la pista, os ha hecho dar las señas del conde de Lapeyre con el que sabe sin duda que estais en relaciones.
—Es posible, dijo Gilberto, aunque esta explicacion no le satisfaciese.
—Es seguro, afirmó M. de La Modane. Desde que estoy aquí, mi hermana me ha hablado del conde de Lapeyre, me ha comunicado el proyecto de casamiento que habia formado, me ha explicado la prudencia y la reserva de ese gentilhombre para con ella. Su conducta noble y desinteresada en tan delicado asunto, es una prueba de su lealtad. Espero que no os queda duda alguna...
Gilberto se inclinó sin responder.
El marqués vió que el jóven baron no estaba convencido, pero fingió creerlo.
—Pero, ya que estais aquí, suplicaré á la conde- [illegible]

—Caballero, replicó M. de Modane, tan luego hubo salido su hermana, ante todo debo daros las gracias por el interés que habeis manifestado á mi familia. Tengo que reconocer que habeis dado pruebas de perspicacia señalando á mi hija, en la carta que, por medio de la baronesa la habeis dirigido, el peligro que nos amenazaba. Enriqueta me ha confiado vuestra carta, la he leido, y ya veis que no he sido indiferente á los temores que expresabais en ella, puesto que he venido en el acto. Comenzaré por daros las gracias por la solicitud con que habeis comunicado á mi hija los informes que os habia pedido.
Gilberto saludó de nuevo.
—Empero, continuó el marqués, no es bueno exagerar. Sé muy bien la reputacion de libertino que ha dejado en nuestro país M. de Lapeyre; tampoco ignoro los enfadosos rumores que sobre él han circulado, cuando vuestro padre desapareció de tan inexplicable manera. Comprendo tambien, hasta cierto punto, que esos rumores hayan adquirido alguna consistencia en un ánimo prevenido como el vuestro. Pero, en todo, conviene ser justos. Sí, en vez de vivir en Aromitz M. de Lapeyre hubiese habitado en Paris, nadie se habria ocupado de él; su disipacion, sus prodigalidades habrian pasado desapercibidas, como las de otros cien caballeros que se han arruinado de la misma manera, sin que nadie haya reparado en ello. Ahora bien, su conducta es la que ha motivado las odiosas calumnias que ha esparcido la maledicencia, y así pues, si la juventud del conde hubiese pasado en un lugar menos reducido, esa grave acusacion no habria pesado sobre él nunca, probablemente.
Gilberto escuchaba con atencion, preguntándose á donde queria venir á parar M. de La Modane.
—En fin, prosiguió el marqués, han pasado quince años desde que M. de Lapeyre salió de Aromitz. ¿Cómo ha empleado esos quince años, no lo sé, y [illegible]

las grandes familias de Navarra se han unido á la suya. Pues bien, todo el mundo os dirá cuán amado era el conde. El hijo de ese hombre, ¿puede haberse rebajado hasta el punto de asesinar á un amigo de su padre, para robarle? No es admisible. Ademas, ¿se ha presentado nunca la menor prueba en apoyo de esas absurdas aserciones? Bien sabeis que no.
Gilberto miraba á su interlocutor con una sorpresa creciente. ¿Con qué objeto trataba el marqués de rehabilitar al conde? Es lo que no se esplicaba.
M. de La Modane adivinó lo que pasaba en el ánimo del baron.
—Parece que defiendo la causa del hijo sosteniendo la del padre. Es la verdad. Os juro, sin embargo, que desde hace veinte años no he visto á M. de Lapeyre y que no estoy prevenido en su favor. Al contrario, como vos, tengo razones para desconfiar de él. Bien lo veis puesto que he venido tan luego he sabido el papel que desempeñaba en esta casa. ¿Qué haré?.... ¿Autorizaré el casamiento de mi hermana? Lo ignoro, pero, en todo caso, no condenaré al conde sin haberle oido. Y precisamente por que no le he juzgado he tomado contra vos su defensa con mas viveza que lo habria hecho en cualquier otra ocasion. Me ha parecido injusto sobremanera, no os lo oculto, que acusaseis á ese gentilhombre en presencia de Madame de Ermilly, que lo aprecia puesto que lo ha elegido por esposo, de un crímen tan grave como una tentativa de asesinato. Porque, ¿teneis una prueba, podeis darla? Hablad; estamos solos, no debeis temer herir el amor propio de la condesa, y no soy yo ciego para no rendirme á la evidencia.
Gilberto comprendió que M. de La Modane tenia razon.
—Reconozco, respondió, que he obrado con alguna ligereza abandonando en el terreno, sin cuidarme de él, al pillastre á quien hice gracia de la vida. [illegible]

—¡Ah! es verdad, dijo Gilberto cruzando sus manos. Lo olvidaba.... ¿la habeis visto?
—No, pero la ha visto mi hija.
—Sé, en efecto, por Mlle. de La Modane se ha despedido de ella.
—Y no debo ocultaros que está un tanto alarmada por vuestra ausencia.
—¿Por qué?
—La han dicho que habiais cobrado en Navarra una súbita importancia.... que vuestro viaje á Paris tenia un carácter político..... Enriqueta se ha esforzado en disuadirla de esa idea, la ha afirmado que no habiamos oido hablar de semejante cosa.... Creo que, en todo caso, ha hecho bien.
—Seguramente, respondió Gilberto.
—Tanto mas cuanto nada hay de verdad en esos chismes de provincia, ¿no es cierto? preguntó el marqués.
—Ni una palabra, respondió el gentilhombre. Apreciais mejor que nadie el poco caso que debe hacerse de los rumores absurdos que circulan en Navarra. Solo me queda pues daros las gracias por la gran afeccion que demostrais á mi madre. Es lo que más quiero en el mundo y agradezco las atenciones que guardan para con ella mas que las que recibiria yo mismo.
Gilberto habia dado dos pasos, cuando la puerta del salon se abrió con estrépito.
—Y bien, papá, ¿qué haceis? dijo una voz fresca y alegre
Era una encantadora jóven de diez y ocho años, rubia y graciosa como la primavera.
—¡Ah! dispensadme, caballero..... dijo al ver á Gilberto. No os habia visto.... No sabia.... creia que papá estaba solo......
Y balbuceando estas frases descosidas, bajaba los ojos y un rubor adorable cubria sus mejillas.
Gilberto saludó con el mas profundo respeto.
—Llegais á propósito, señorita, la dijo, para reci- [illegible]

—Sois la gracia y la bondad en persona, señorita, dijo Gilberto inclinándose.
Enriqueta se puso mas incendida todavía y mas confusa que ántes.
El marqués lo notó y frunció el ceño.
—Vamos, si seguís dirigiéndoos madrigales no acabaréis nunca. Buenas tardes, señor baron, añadió volviéndose hácia Gilberto. No quiero deteneros por mas tiempo. Tan luego deis con vuestro espadachin, traedlo.
Y sin esperar siquiera que el jóven se hubiese despedido de ellos, asió la mano de su hija y desapareció.
Gilberto se encogió de hombros y salió tambien.
Se dirigió hácia el Pré-aux-Clercs, exploró largo tiempo el teatro del combate, que reconoció á pesar de la oscuridad, pero no halló ni muerto ni herido.
Volvió á su casa triste y con la frente involuntariamente anublada. Fué á la cuadra en busca del Listo y se detuvo para prestar el oido.
No se engañaba. Gritos desgarradores llegaban hasta él.

XV

ENTRE EL DEBER Y EL AMOR

Los gritos salian precisamente de la cuadra. Ademas, Gilberto creyó reconocer la voz de Francisco.
¿Qué pasaba?
Corrió, penetró en la cuadra y vió al Listo, desnudo hasta la cintura, con el rostro convulso, los puños crispados, las espaldas llenas de verdugones rogizos.
—¡Mas fuerte! decia entre sus gritos de dolor, ¡mas fuerte!
A su lado se hallaba el palafrenero con una cuerda llena de nudos en su mano [illegible]